# LA PRENSA

Año IV—Número 960 | BUENOS AIRES, Sábado 8 de Febrero de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ....... Un peso
Por mes ....... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ....... Ciento cuarenta pesos
Por un año ....... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ....... Dos reales fuertes
Por seis meses ....... Siete pesos fuertes
Por un año ....... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 73

ALMANAQUE
HOY—Santos Juan de Mata, Lucio y Ciriaco.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 8 DE 1873.

### Que hablo «La Pampa»—Que hablo el Juez Echeverria!

La gran cruzada iniciada por «La Prensa» desde dos meses á esta parte viene produciendo resultados benéficos é inesperados.

La redaccion de «La Prensa» sin temor del pasado, fuerte en sus convicciones, y templada al fuego de su alta y sagrada mision, se lanzó sola al camino de la regeneracion judicial, anatematizando el fraude, la ineptitud de ciertos jueces, la inmoralidad y la corrupcion oculta tras de la toga del magistrado.

Su prédica no se ha concretado únicamente á los jueces.

Ha descendido hasta los simples agentes de negocios, analizando las continuas esplotaciones llevadas á cabo con todo cinismo, tanto en los concursos como en las testamentarias y en los pleitos civiles.

Sola en su propaganda, consiguió desde un principio grandes ventajas, llamando la atencion de los Jueces de Comercio sobre las tristes condiciones en que se encontraba uno de los gremios mas importantes de nuestra sociedad, á consecuencia de las esplotaciones indignas de unos cuantos que acostumbraban vivir favorecidos de la desgracia ó mala fé de los que requerian á la ley un remedio á la ruina de sus fortunas.

Solos, conseguimos que el Tribunal de Justicia sacudiera la decidia que habia embargado sus miembros, obligando á esos Jueces á manifestarse en apoyo de nuestras ideas y en favor de una reforma.

Solos obtuvimos que el P. E. incluyera en las sesiones de la prórroga, asuntos de alta importancia como el código de procedimientos y leyes sobre organizacion de los Tribunales; y solos por último, propusimos que se presentara á la legislatura un proyecto de ley declarando amovibles á los Jueces y renovando como consecuencia, todo el personal actual.

Nuestra prédica fué oida, escuchada y aceptada por el pueblo y especialmente por el comercio, con tanta mas razon cuanto que era hecha en nombre de la moralidad y de los intereses públicos.

Ahora los resultados se están tocando. Un Juez se encuentra encausado y mañana tal vez en la Cárcel segun las exigencias del sumario. Otro Juez ha renunciado á consecuencia de una condenacion sufrida, y los escribanos y curiales manifiestan en todos sus actos el temor inherente ante la actitud enérgica del mismo pueblo, cansado ya por los abusos y escándalos que se venian produciendo.

Pero aun no se ha alcanzado todo el resultado que puede apetecerse. Aun se hacen denuncias por fraudes cometidos. Aun se señalan públicamente á jueces de los que se dicen que se acumulan pruebas para poder llevarlos al banquillo de los criminales.

Sigamos en el camino que nos hemos trazado, sin temor á los malos ciudadanos y sin consideracion alguna.

No nos limitemos solamente al Dr. Agrelo, ayer Juez y hoy ya reo, personalidad que esclusivamente pertenece á la justicia.

Si hay otros malos jueces y si se cuenta con pruebas bastantes, precisemos de una vez por todas los cargos, arrastrando al mal magistrado ante el gran tribunal de la opinion pública.

No hay que cansarse. La campaña es ruda y el camino preñado de obstáculos; pero ante la mision sagrada del periodista, no debemos trepidar, ni debemos concretarnos á lanzar cargos generales sin documentos fehacientes, olvidando hoy lo que ayer hemos dado á la publicidad.

Hable pues, «La Pampa» sin temor y sin consideracion alguna. Nosotros que hemos iniciado esta propaganda aunque sin contar con pruebas tan terminantes como «La Pampa» estamos dispuestos á concluir la obra, y nuestra palabra siempre protestando enérgicamente contra el fraude y contra la corrupcion.

Por otra parte, las grandes exijencias públicas llaman á «La Pampa» á aclarar sus ataques, á fin de que no queden perdidos entre la indiferencia del pueblo y ante el mutismo del aludido.

Hable «La Pampa» y confunda de una vez á los culpables á que alude el párrafo que trascribimos á continuacion y que se encuentra en un editorial de ese diario de dias pasados.

«O se queria apurar por el Juez el Jury para ponerse á cubierto de las denuncias que á «cada momento corren de boca en boca respecto del «Dr. Echeverria, y que van condensándose y organizando espedientes y documentos, como si se «quisiese tambien por alguien acusarle por graves «culpas.»

Hable «La Pampa», diga cuales son esas denuncias, presente esas pruebas, que «La Prensa» está dispuesta á prestarle su contingente, siempre que haya causa bastante para ello.

Cuando se arrojan sospechas sobre la honorabilidad de un hombre y cuando se estampa el nombre propio del que viene siendo el blanco de esas mismas sospechas, no hay que trepidar en seguida ni que guardar un silencio comprometedor.

Hable tambien por su parte el Dr. Echeverria, y trate de vindicar su conducta y su honorabilidad como juez, levantando los cargos que se le hacen. Como hombre y como magistrado no puede permanecer indiferente, cuando desde las columnas de un diario se le dice que existen contra él denuncias que corren de boca en boca y q' se van condensando y organizando espedientes para acusarlo de graves culpas.

Majistrados prevaricadores, escribanos criminales, esplotaciones indignas, de negociones de justicia, tribunales que no saben inspirarse en sus propios deberes, hé aquí el cuadro que ha venido presentando el poder Judicial.

Concluyamos con todos estos vicios, y si en la prosecucion de tan loable objeto hay quien se desanime, ahí estará «La Prensa» siempre dispuesta á que su obra quede coronada con el mas brillante triunfo.

Hable, pues, «La Pampa» precisando los cargos y exhibiendo las pruebas que se vienen condensando, y hable tambien el Dr. Echeverria disipando esas denuncias, q' segun el colega andan de boca en boca.

### La moral del último Jurado

Apesar de no habernos sorprendido el resultado de la cuestion Bilbao-Alsina, porque ya lo habiamos previsto como lo saben nuestros lectores, ese resultado recibido con un aplauso de risotadas sarcásticas por el público sensato i desapasionado, ha venido á dar el golpe de muerte á la institucion del Jurado de la manera como hoi se halla constituido.

Nadie puede desde hoi abrigar la duda de su insuficiencia, de su parcialidad, de su exposicion inevitable al juguete de las pasiones populares; i por consiguiente, la justicia estará siempre en manos de la audacia, de la impetuosidad i hasta de la imprudencia, con tal que esta pueda verse rodeada á las puertas del Jurado de un puñado de adictos dispuestos á deslizar oportunamente un aplauso ó una amenaza.

El veredicto de la mayoria del último jurado patentiza á las claras esta verdad.

Desde su primera palabra ya se encuentra su última deduccion; lo que prueba que estaba prematuramente en su conciencia, por no decir en sus cálculos.

El primer considerando del veredicto, es toda la condenacion.

«Aun cuando se considere el artículo acusado como *apreciaciones*, constituye la imputacion de un hecho calumnioso.»

Este juego de palabras esplica toda la sinrazon del veredicto de la mayoria.

Si son *apreciaciones*, no son ni constituyen un *hecho*; constituyen un *juicio*.

Este puede ser mas ó menos injusto, mas ó menos temerario, mas ó ménos mal intencionado, pero siempre será un *juicio*; es decir, el producto vivo de la razon obrando sobre un conjunto de accidentes ó circunstancias dadas.

El Ju[rado] no se ha detenido sin embargo, ante el valor de las palabras i ha declarado *imputacion calumniosa* la apreciacion de *La República*.

Sin duda, los jurados no saben lo que es una *calumnia* en el sentido jurídico.

La calumnia es: la *imputacion falsa* de un hecho, producida *maliciosamente* por una persona, *contra el honor ó reputacion* de otro.

Para que haya calumnia, se necesitan pues, tres elementos ó tres condiciones indispensable: *imputacion falsa, malicia ó mala intencion* en el que la hace, i en fin, que sea dirijida en daño de alguien.

En la apreciacion de *La República* ¿existian esas tres condiciones? Nadie podrá afirmarlo, sin faltar á la verdad.

Examinémosla brevemente.

La imputacion falsa, equivale á la afirmacion de un hecho desdoroso que no ha existido, por parte de una persona que es inocente.

En el caso que nos ocupa, «La República» ha bien establecido la relacion de ciertos hechos atribuidos á un juez de paz de partido i decia que de ellos resultaba, *la esplotacion de un partido sin mas apoyo que el gobernador*.

El hecho afirmado aquí, era la esplotacion del partido, que consta de una solicitud i de varias denuncias.

El redactor de la *República* ha demostrado la existencia de las acusaciones que se hacian al Juez de Paz del Monte; ha probado que vino una denuncia al Gobernador Alsina i que este la pasó al Asesor; ha probado que el Asesor aconsejó la suspension inmediata del Juez de Paz i su juzgamiento; ha probado q' á pesar de esto, el Gobernador Alsina ni suspendió, ni juzgó, ni resolvió en la referida renuncia, que quedó hasta hoy impune.

Luego el hecho afirmado no era mentira; luego no habia por este lado imputacion falsa, primer elemento de la calumnia.

Pero, la apreciacion de «La República» envolvia una resultante mas, la de q' el gobernador Alsina *apoyaba al Juez de Paz del Monte, porque le mandaba elecciones hechas á su paladar*.

Esta apreciacion se descompone en dos—*una*, que el gobernador Alsina apoyaba al Juez de Paz del Monte; hecho que queda plenamente probado con no haberlo suspendido, ni destituido, ni juzgado, como lo aconsejaba el asesor.

La otra, que el gobernador Alsina *hacia hacer elecciones á su paladar con los jueces de paz*; i este hecho ha sido tambien plenamente probado con la carta de Enrique Aramburú leida en el Jurado, en que éste, Juez de paz del Azul, comunica al gobernador Alsina que por *su indicacion* llenó en su casa los rejistros con 316 votos, en favor de la candidatura de Sumblad i en *el deseo de hacer lo que se le exijia.*»

En ninguna de ambas apreciaciones va envuelta entónces la imputacion de un hecho falso, elemento indispensable para la calumnia.

Tampoco hay una imputacion maliciosa con el ánimo de dañar el honor de alguien. No hai malicia en sacar una consecuencia lógica de hechos que se establecen. No hai el ánimo de dañar el honor de persona determinada, porque las apreciaciones del artículo acusado eran jenerales sobre hechos pasados, solo se referian á una administracion pública i no á los defectos del hombre privado.

No se arrastraba entónces á un inocente ante el escenario de la credulidad, de la ignorancia i de la envidia, como se veia en el inmortal cuadro de Apéles. Era mas bien la verdad tardia, pero solemne, que conducia de una mano la victima que es el pueblo engañado ante el supremo fallo de la opinion pública.

Y asi ha resultado en efecto, á despecho de los partidarios ciegos del candidato Dr. Alsina sentados en el jurado.

La prensa imparcial escrita por propios i estraños ha pronunciado ya este grande i solemne veredicto:

*El Dr. Bilbao no es calumniador, i la opinion pública lo absuelve.*

*El Dr. Alsina dejó en el mando á los funcionarios acusados, i toleró los fraudes electorales de los jueces de Paz, i la opinion pública lo condena.*

Este fallo, que no lo revocará ya ninguna humana providencia, escrito queda en la conciencia de los buenos por la mano de los honorables jurados Billinghurst i Fernandez, con caracteres de inestinguible luz.

¿Qué mas podia esperar el acusado, dadas las condiciones de la composicion personal del Jurado favorable al Dr. Alsina?

Despues de hacer lugar á la acusacion, debió comprender que tenia una mayoria contraria, i esperar en definitiva que esa mayoria seria fiel á su bandera, por no decir á su consigna.

Pero sin duda, el acusado no sospechó, que esa mayoria de partidarios tenia que luchar con una minoria de hombres honrados; que el filo de la pasion se iba á estrellar contra el acero de la conciencia; que el plomo del favor iba á aplastarse en la coraza del convencimiento.

Pues bien, asi ha sucedido para honra de la verdad i para consuelo de la dignidad humana.

El Dr. Bilbao, condenado por una mayoria, conocida de ante mano, debe estar mui satisfecho de que una minoria lo haya absuelto en los términos en que lo han hecho los señores Billinghurst i Fernandez.

Al estado que han llegado las cosas, nosotros habriamos aceptado el último veredicto sin ir mas léjos.

Tambien es digno el caer como cayó Cristo del Calvario, en los brazos del mundo para ser levantado á la altura de todos los corazones.

### Dos decretos importantes

En estos dias han visto la luz pública dos importantes decretos espedidos por el Gobierno Nacional.

Por el primero se suprime la concesion otorgada por el Gobierno de Buenos Aires á favor de los vapores de la Compañía Real Británica y Mensagerías Imperiales de Francia, en virtud de lo cual gira por los respectivos consulados la correspondencia, no solo para los puertos intermedios sino para la misma Europa.

El Gobierno ha venido con este decreto á derogar una disposicion nociva en virtud de las atribuciones que como Estado independiente tenia Buenos Aires en 1858.

Esta disposicion hija en ese entónces de los pocos medios de comunicacion con que contaba Buenos Aires con Europa, Brasil y Repúblicas del Pacífico, no tenia ahora razon de ser desde el momento que podemos decir que estamos al habla con la mayor parte del mundo civilizado.

Ademas, en el franqueo de la correspondencia se hacé actualmente una distincion odiosa y perjudicial para el Erario público.

La correspondencia para Europa, por ejemplo puede ser franqueada en la administracion general de correos ó en los consulados Británico y Francés.

En el primer caso, la carta lleva la estampilla argentina. En el segundo únicamente ostenta en su sobre las estampillas inglesas ó francesas, segun sea su direccion.

De esta manera, el Erario público venia á sufrir un grave perjuicio, tanto mayor cuanto que gran parte de la poblacion estranjera acostumbra entenderse directamente con los consulados.

Las épocas han cambiado y las necesidades de ayer han desaparecido, con el aumento creciente de nuestra riqueza, de nuestra poblacion y de nuestro comercio.

Si antes era necesario conceder á las potencias estrangeras algunos privilegios aun con perjuicio del Estado, ahora podemos marchar con entera independencia y al nivel de los demas pueblos del mundo.

En este sentido, felicitamos al Gobierno Nacional por tan acertada medida.

Desde Julio próximo, toda la correspondencia tendrá que salir de la Administracion general de Correos y con las correspondientes estampillas argentinas, lo que será una nueva fuente de riqueza.

Por el segundo decreto se dispone que en una parte del terreno que ocupa la casa del Gobierno Nacional, se levante un edificio á propósito para la Administracion de Correos, y que el edificio de la Capitania del Puerto sea reedificado para que sirva para las oficinas telegráficas nacionales y la misma capitania.

Un cambio en el local de la administracion de correos y de la capitania era imprescindible, atento el estado actual de ambos edificios.

Era una vergüenza que en pueblos como el nuestro se tuvieran para las oficinas públicas casas alquiladas á particulares y que venian amenazando ruinas.

Algunos colegas han venido anunciando que el Gobierno nacional habia comprado el edificio de Corti Riva para que ligado con el de la Capitania pudieran servir para la Administracion de correos oficinas telegráficas y capitania.

Esto es incierto, y el Gobierno Nacional ni ha pensado en semejante cosa; puesto hubiera sido un gasto superfluo. Cuenta en la plaza de Veinte y cinco de Mayo con bastante terreno para levantar un buen edificio sin necesidad de comprar á particulares.

Por otra parte, la cantidad asignada al Gobierno para estas obras y algunas otras en las provincias asciende á doscientos mil duros, cantidad bastante exigua para que pueda comprar terrenos á precios fabulosos.

No sabemos como habrá resuelto el Gobierno las dudas que existen sobre la propiedad del terreno que ocupa actualmente la Capitania.

Por el decreto espedido por medio del ministerio del interior, aparece el Gobierno Nacional como único propietario.

Creemos que esto no era cuestion resuelta, puesto que el Gobierno de la Provincia alegaba derechos sobre esa propiedad.

De todas maneras nos creemos en el deber de felicitar al Gobierno Nacional por tan acertados decretos; máxime cuando e[n] virtud de nuestra independencia como periodistas hemos atacado por repetidas veces sus actos y sus disposiciones.

### Espedientes paralizados

En virtud de haber renunciado el Escribano Fazio, esta escribania ha permanecido cerrada por muchos dias con gran perjuicio del público.

Oficina en que tramitaban mas de dos mil espedientes, en ella se encontraban vinculados intereses de gran importancia y que reclamaban pronta resolucion.

El Tribunal despues de haber tentado algunos medios á fin de poderla abrir, ha resuelto últimamente que bajo inventario sean repartidos los espedientes entre los escribanos secretarios de los Jueces de 1ª Instancia en lo civil, comisionando al Dr. Garcia Fernandez para presenciar y autorizar el inventario.

Con esta medida, en una semana se habrian salvado las dificultades que se tocaban con la paralizacion de todos los espedientes que se encontraban guardados en la escribania de Fazio; pero el Tribunal se ha olvidado de una formalidad, imprescindible en estos casos.

A medida que el Dr. Garcia Fernandez va levantando el inventario reparte los espedientes entre los secretarios escribanos, á fin de que puedan seguir su curso ante sus respectivos jueces.

Pero el Tribunal se ha olvidado de avisar á los Jueces de 1ª Instancia la resolucion adoptada; y como es natural, estos se niegan á proveer en los referidos espedientes hasta que no cuenten con una órden de autoridad superior.

Estos descuidos vienen á perjudicar al público y especialmente á los interesados, y esperamos que con este aviso, el Tribunal adoptará las medidas del caso.

### Importantísimo para el pueblo de Buenos Aires.

Ayer á hora avanzada hemos recibido para publicar el siguiente documento:

LICITACION.

*Para las obras de cloacas, y aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.*

La Comision encargada de las obras de Cloacas y Aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, ha resuelto, plenamente autorizada por la ley 26 de Setiembre de 1870, sacar á licitacion estas obras en la forma siguiente:

1º Las propuestas deberán presentarse en la ciudad de Buenos Aires antes del dia 15 de Junio del corriente año, ó en la ciudad de Londres antes del dia 15 de Mayo del mismo año, á la comision nombrada en esa ciudad, deberán ser cerradas, lacradas y firmadas, para ser abiertas el 15 de junio del corriente año.

Art. 2º Deben venir acompañadas con la firma de fiadores abonados, que se constituyan obligados en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 3º Las propuestas pueden ser de las siguientes clases.

1º Por todas las obras, incluyendo materiales y obras de mano.

2º Por todas las obras de mano, recibiendo los materiales.

3º Por los diversos materiales que se necesiten, pudiendo hacerse propuestas por cada uno de ellos separadamente.

4º Por cada seccion de las obras.

5º Por los materiales ú obras de cada seccion.

Art. 4º Cada proponente puede hacer propuestas por cada seccion y proponer por varias ó todas, lo mismo que por los diversos materiales á obras.

Art. 5º En la administracion se darán á los que lo pidan todos los antecedentes, como los pliegos de condiciones impresos, pudiendo ver los planos, y recibir las esplicaciones necesarias.

Art. 6º Siendo urgente dar principio á las obras, los proponentes se recibirán de lo que estuviere hecho por su costo.

Art. 7º La comision se reserva sacar oportunamente á licitacion las obras relativas á las modificaciones hechas á los planos adoptados ó contratarlas con aquellos cuyas propuestas hubiesen sido aceptacas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

*Vicente E. Casares—Rufino de Elizalde—Manuel Porcel de Peralta—Mariano Moreno—Ernesto Aberg.*

*Matias F. Erausquin.*
Secretario.

## EXTERIOR

### Italia

CORRESPONDENCIA POR EL «SORATA»

*Alocucion de Pio IX*

—La alocucion de Pio IX á la diputacion de la hidalguía al hacer la apologia de la nobleza es del tenor siguiente:

«Recuerdo que en mi juventud y en esta ciudad de Roma hablaba cierto dia con un principe romano de avanzada edad, y por consiguiente, siendo yo mismo muy viejo en este momento, ya ha fallecido hace mucho tiempo.

«Ese príncipe dotado de los mas puros sentimientos relijiosos y firmemente dedicado á los principios católicos me decia en presencia de un sobrino que el trono tiene dos pedestales: el clero, y la aristocracia. Vuestra presencia aquí demuestra cual fué nuestro propósito en el pasado, cual en el presente.

»Si vuestra voluntad y vuestro concurso no obstaron á la caida momentánea de mi trono no sois por eso responsable: todos lo saben y todos pueden atestiguarlo. La misericordia de Dios no estará para nosotros siempre oculta: Jesu-Cristo ama la aristocracia, como creo haberlo referido anteriormente. Cristo quiso nacer noble; hizo conocer por el evanjelio su genealogia hasta José y hasta Maria *qua natus est Jesus.*

»Por lo tanto, la aristocracia y la nobleza son un don divino, procurad mantenerlas con todo celo. Sé que la conservareis, ya sosteniendo en vuestras familias el ejercicio de las prácticas relijiosas, ya dedicándoos á obras de piedad y benevolencia á la grande edificacion del público y el gran provecho eterno de nuestras almas.

«Dijo que la aristocracia y el clero son los apoyos del trono: vuelvo al asunto para declarar en alto que los tronos apoyados por lo que se denominan las masas, esto es, por bandos de hombres que vejetan sumerjidos en la incredulidad y en sentimientos de odio contra Dios y contra la Inglaterra, se hallan mal fundados, mal amparados, porque sus manifestaciones son débiles, inciertas é inconstantes.

«Si los tronos basados en la justicia no resistieron al torbellino, ¿cómo podrán mantenerse aquellos cuya base es la injusticia, el robo, la usurpacion, el sacrilejio y la calumnia? Preparémonos para admirar la sabiduría insondable del Todo Poderoso en los acontecimientos contemporáneos.

«Jesus niño fué presentado al santo viejo Simeon—¿Y que dijo el anciano á la madre, que humildemente compareció ante él para obedecer las disposiciones de la ley? El profeta le dijo: esta criatura ha venido al mundo para el bien y para la ruina de gran número de hombres, *in ruinam et in resurrectionem multorum*. Esta es la historia completa de la iglesia.

«Las dos sendas tan claramente indicadas por el santo viejo existen desde el nacimiento de la iglesia hasta hoy. Judas traiciona y es sostituido por Mateo; un ladron blasfema contra Cristo sobre la cruz otro bendice su nombre, Jesu-Cristo es pues, la resurreccion para uno y la ruina para otro.

«¡Ah! cuán grande es en nuestros tiempos el número de los desgraciados, acerca de los cuales se puede decir con verdad que Jesus vino al mundo para su perdicion! No he salido del Vaticano; no conozco á los recien venidos, pero veo que los hay que mueren en la impenitencia, en la incredulidad y en el ódio contra la Iglesia. Jesu-Cristo nació para la perdicion de ellos. Sé que en los hospitales hay enfermos que rechazan los santos sacramentos y mueren en pecado. ¿No consta por ventura que en el hospital del espíritu santo se presentan individuos munidos de publicaciones impías distribuyéndolas á los desdichados enfermos en el lecho mismo de la muerte?

«Esos desgraciados carecieron en el supremo trance de pensar en otra cosa que en examinar blasfemias y torpezas impresas. Y todavía consienten que los lleguen á las manos. De este modo los envenenan el entendimiento y aumenta el número de aquellos, cerca de los cuales se observa haber nacido Jesus, *in ruinam et resurrectionem multorum.*

«Que haremos en medio de las incertidumbres, de los terrores de la época actual cuando no se ve asomar auxilio de punto alguno? Repetiremos con el ministro sagrado cuando sube al altar, judica me, Deus, *et discerne causam meam de gente non sancta; et ab homine iniquo et doloso erue me.*

«Dios mio, visto que nadie toma la defensa de nuestra causa, ya que de ninguna parte nos viene auxilio defendednos vosotros mismos y proferid vuestro juicio, *Discerne causam meam de gente non sancta* y libradnos al *homine iniquo et doloso*, esto es, de los de la mentira y de la iniquidad.

«Bien amados mios, ahora sabeis lo que significa aproximarse al altar. El sacerdote dice: *Introibo ad altare Dei* y se le responde: spera in Deo.

«Ha de llegar un dia en que adoremos el decreto divino del rescate y la libertad. Entónces renacera este pueblo y reasamirá el lugar que conviene al pueblo de la capital del mundo católico.

«Termino, apreciados oyentes, dándoos mi bendicion desde lo intimo de mi corazon. Empiezo por bendecir estas criaturas en primera línea junto a mí á fin que se libren de los peligros que les aguardan en la tierra. Recuerdo que cuando yo tenia su edad brincaba con otras criaturas, entre ellas habia un hijo de un *Jacobino*: los *Jacobinos* eran en esa época lo que son ahora los liberales. Pues sabed que ese pequeño desgraciado que no quiero nombrar se volvió hombre, vivió y murió en los sentimientos del padre, se mantuvo con obstinacion en el jacobinismo.

«Bendigo, pues, á estas criaturas que no tendrán el fin de aquella, pero para que puedan constantemente imitar por el contrario los buenos ejemplos que les dan, mostrándose adictos á la virtud y á la religion.

«Bendigo á los padres de familia y deseo que la bendicion fructifique especialmente en las almas afligidas. Si hay quien sufra entre vosotros, fortifíquense las almas contra el descorazonamiento y sepan que las penas y las tribulaciones nos son enviadas para purificarnos de las imperfecciones inherentes á nuestra íntima índole. Os bendigo á vosotros, en fin, manifestando la esperanza que en nuestros últimos momentos en el término de los males de la existencia cuando salgan del número de los exulti fili Evœ podais entregar vuestras almas á Dios é ir á alabarlo y bendecirlo por toda la eternidad.

### Francia

CORRESPONDENCIA POR EL «DOURO»

SUMARIO—Reapertura de la asamblea nacional—La comision de los treinta—Situacion de la Francia en 1872—Ocurrencias diversas.

—El 6 de Enero se reabrieron los trabajos de la asamblea nacional. La primera sesion duró apenas tres cuartos de hora, no ofreciendo interés alguno. El número de diputados presente era pequeño y el de los espectadores de las galerias insignificante tambien. La mayor parte de los dictámenes á la órden del dia no estaban listos.

La sesion del 7 fué un poco mas concurrida.

El conde Doulhet presentó un nuevo proyecto de organizacion constitucional, que pidió fuese retirado reservándose ofrecerlo como sustitucion á los proyectos de que se ocupa la comision de los treinta.

No concordando con la prudente reserva de la gran mayoria de sus correligionarios de la derecha, los sres. Belcastel, Franclieu y Gavardie, á q' se asociaron el jeneral Jemple y otros, dirijieron una mocion de interpelacion al gobierno, respecto de la dimision de Mr. Bourgoing.

Mr. Dufaure, ministro de justicia, en ausencia del de relaciones esteriores que está enfermo, dijo que la asamblea estaba en su derecho de fijar un dia cualquiera para la interpelacion, y si en ese dia el ministro competente no pudiese comparecer, el gobierno responderia de un modo conveniente, ya por via del presidente de la república, ya por la del ministro que se designase para hablar á su nombre.

Agregó todavia que el gabinete estaba en el firme propósito de no desviarse ni se desviaria cualesquiera que fuesen los incidentes ulteriores, del camino que creyera deber seguir en esta cuestion con el asentimiento de la cámara.

Al final y por iniciativa de Mr. Baragnon, se decidió que el 13 se discutiera no la interpelacion como nos anunció el telégrafo inexactamente, sinó el dia en que que deberia verificarse, cosa muy diferente.

Siguióse un debate curioso relativo á la autorizacion pedida para continuar el proceso contra Mr. Carré—Kérisouët, por haber asistido como padrino al duelo Ritter-Appleton.

La asamblea concedió la autorizacion pedida por 291 votos contra 233.

En seguida se aprobó sin discusion en segunda lectura un proyecto que modifica y deroga diversos artículos del Código criminal de procedimientos en lo tocante á la organizacion de los Tribunales de Policia.

Despues se pasó á la segunda lectura de la mocion del duque de Broglie sobre el establecimiento del consejo superior de instruccion pública bajo las bases de la ley de 1850 y de la de Mr. Corcelles relativa á consejos académicos.

Despues de varias observaciones de los Sres. Delorme, vizconde de Meaux, duque de Broglie, Nallon y Presensé la Asamblea resolvió se postergara la sesion hasta el 8. En esta se trabó un fuerte debate. Mr. Brisson protestó contra la introduccion de los ministros en el consejo, pidiendo la secularizacion absoluta de la enseñanza.

Debia contestar en sesion del 9 defendiendo el tenor de la mocion el célebre obispo de Orleans, Mr. Dupanloup, quien á no dudarlo no dejará escapar la oportunidad de agredir al ministro de instruccion pública Mr. Jules Simon. La discusion promete ser interesante y tal vez apasionada.

Sucédense las reuniones de la comision de los treinta y de sus dos sub-comisiones: desgraciadamente sin embargo, á despecho de cuanto se ha dicho y escrito no puede esperarse, al ménos por ahora un resultado definitivo satisfactorio. Todos hablan de conciliacion es cierto, pero al mismo tiempo nadie quiere ceder un palmo de terreno en que se colocó y en estas circunstancias es obvio que será difícil todo acuerdo.

Los periódicos republicanos creen que la conciliacion tan anhelada por otra parte no se realizara sin que la mayoría de la comision adopte resuelta y francamente la política del mensaje presidencial, negándose á combinar con la minoria para apoyarse en la base en el principio esencial de la discusion; la mayoria se vuelve el primer obstáculo á la obra constitucional que el gobierno y el pais reclaman que tanto urge realizar.

Considerando, pues, que la opinion pública espera con impaciencia el dia en que la comision de los treinta ha de dar cuenta á la Cámara de sus trabajos, observan aquellos periódicos que la asamblea nacional incurriría en grave responsabilidad, dado caso de no decidir las cuestiones que la comision aludida no supiere, no pudiere ó no quisiere resolver.

El *temps* aconseja á la comision y sub-comisiones hagan un esfuerzo supremo para formular una protesta que pueda presentarse á la asamblea, y agrega.

«Antes de conferenciar con Mr. Thiers deberia discutirse un ante proyecto jeneral en reunion plena de los treinta comisionados, aunque fuese confiada despues á las sub-comisiones la elaboracion y redaccion de las diferentes partes componentes del mismo proyecto.»

El *Journal du Havre* encuentra acertada la medida, pero dice que supone en los miembros de la comision disposiciones conciliadoras que á su juicio no existen en realidad.

Esta es tambien la opinion del *Soir*. Este diario cree que la comision no alcanzara resultado alguno práctico. Ve predominar en ella la influencia de la reaccion monárquica; y le enrostra el querer contrariar los sentimientos y los intereses del pais.

«La única cosa que mantiene todavia en equilibrio el espíritu público, dice el Soir, dirijiéndose á la derecha, es la fé que la mayoria de la nacion deposita en la lealtad y prudencia del gran ciudadano que descarlais despedir ó mejor dicho anular, y la confianza instintiva que le merece aquella habilidad de que Mr. Thiers ha dado pruebas tan palpables y que jamas se ha desmentido hasta ahora.»

La *République Française* se espresa en el mismo sentido. La *Opinion Nationale* apela á los sentimientos de patriotismo y pide á los diputados terminen dignamente su mandato, recordándoles que su deber es conservar á todo precio el réjimen de libertad que la Francia reconquistó evitando caye[r] en el despotismo.

«Para ese fin, dice la *Opinion* seria bueno denunciar transitoriamente á las intrigas y tentativas que tienen por objeto la restauracion de pretendientes imposibles».

Como se ve, el lenguaje de los diarios monarquistas y llamados católicos es diametralmente opuesto—Para ellos Mr. Thiers no debe ser objeto de contemplacion alguna, y a la asamblea le compete sostener á todo trance su supremacía, aunque para conseguirlo sea menester sacrificar desde luego al actual presidente de la república, lo que á su juicio seria un paso jigantesco para restaurar la monarquia, idea de que no desiste fácilmente.

El ministro de la guerra, jeneral Cissey recomendó con instancia á los prefectos mandasen proceder en todas las comunas al enrolamiento de los individuos que de conformidad con la nueva ley sobre reclutamiento del ejército deban ser inscriptos en los rejistros del ejército territorial.

Van á crearse diez y ocho escuelas mas de artilleria, de esto se deduce con cuanto empeño procura el gobierno francés colocar el ejército en las condiciones mas favorables de instruccion, especialmente en lo que se refiere al arma que tan notable rol desempeño en la última campaña.

—Está concluido el monumento fúnebre que ha de erigirse en el cementerio del Pére Lachaise, á la memoria de los desdichados generales Clement, Thomas y Lecomte: representa una columna cilíndrica en la que estan inscriptos los nombres de los dos bravos militares y el tenor del decreto de la asamblea. En el pedestal está consignada la fecha de 18 de Marzo de 1871.

—Las primeras noticias de gravedad que asumiera la noticia de la enfermedad de que ha mucho padecia Napoleon III sobresaltaron como era natural á todo el partido bonapartista; su muerte sin embargo, debe haber producido un efecto terrible en ese partido, numeroso por otra parte, que vé de este modo muertas de raiz sus esperanzas de restauracion del imperio. La Francia cuenta ahora un pretendiente y una dificultad ménos.

—En algunas provincias han sido presos últimamente algunos individuos pertenecientes á la famosa sociedad denominada Internacional. En Paris tambien se realizaron por igual motivo algunas prisiones, asegurándose que en casa de algunos de ellos se encontraron bombas Orsini.

—El centro izquierdo se reunió el 8 de Enero para proceder á la eleccion de su mesa. Se presume que seria nombrado presidente Mr. Casimir Périer. En la eleccion de los vices se contaba hubiese diverjencia. Este centro se manifiesta bastante dividido, deseando algunos de sus miembros se haga fusion con la izquierda.

Mr. Périer y los mas moderados se oponen, no obstante, de una manera enérjica á esta medida.

—El *Messager de Paris* anuncia que el tratado de comercio anglo-frances fué firmado definitivamente el 4 de Enero, faltando ahora apenas la ratificacion de las cámaras inglesa y francesa. En breve se concluirán tambien las negociaciones entabladas con Bélgica é Italia para la modificacion de los tratados de comercio existentes.

—Partió para Roma Mr. de Michels con las últimas instrucciones del gobierno para Mr. Corcelles. Dícese que este diplomático encontró dificultades en Roma con que no contaba y que esas dificultades cuya verdadera índole se ignora, provienen de las objeciones interpuestas por la Santa Sede á la mision confiada á Mr. Corcelles, que por otra parte, es muy simpático personalmente á la corte pontificia.

—Por el enrolamiento general á que acaba de procederse reconoce ahora exactamente la Francia el grande desfalco que sufrió en su poblacion, resultado principal del desastre de su última guerra.

En 1866, fecha del enrolamiento anterior, contaba la Francia 89 departamentos con 38.067,094 habitantes; en 1872 se notan 87 departamentos con 36.103,921 almas. Perdió dos de sus departamentos mas ricos y poblados en los cuales habia el año 1866 1.597,231 habitantes.

Fuera de esta pérdida, que es enorme é irreparable, el último censo demostró tambien que en el resto del pais hubo disminucion muy sensible en la poblacion; por cuanto siendo esta en 1866 en el territorio de que actualmente se compone la Francia, de 36.469,856 almas se halla hoy reducida a 36.103,921, es decir, 366,935 ménos que aquel año.

Este hecho es digno de atencion, pues la última guerra con Alemania y con la Comuna no son una esplicacion suficiente. Tan notable decrecimiento pretenden algunos atribuirlos en parte a la epidemia de viruelas que arrasó en los años 1870 y 71 varios departamentos: otros quieren no obstante que ha concurrido en mucho á tan triste resultado la vida ajitada y casi febril que el segundo imperio hiciera desenvolver en Francia, debilitando los vínculos de la familia y produciendo una disminucion sucesiva y constante en el número de matrimonios y nacimientos legítimos.

Sea como fuere, esto presenta un amplio tema á la meditacion de los hombres de estado.

## NOTICIAS GENERALES

### Contrato del empréstito

Ante el escribano de hacienda don Clodomiro Arzac, en el despacho de Gobierno, se firmó el contrato de empréstito por el gobierno de la Provincia y los señores Mallmam y Haimendahl, socios representantes de las casas Mallman y compañía, y Bemberg, Heimendahl y compañía, otorgándolo a escritura pública.

La negociacion ha sido hecha al 82 p%.

La primera série es de 400,000 libras esterlinas de las que serán entregadas 100 mil al 30 de Mayo como ya se ha dicho.

(*El Eco de Córdoba.*)

### Causa de bigamia

En la ciudad de Montevideo á 5 de Febrero de 1873, estando en audiencia el Sr. Juez L. del Crimen de la 1ª Seccion, Dr. D. José Maria Vilaza y los señores Jueces de hecho que conocen de esta causa, D. Julio Navia, D. José E. Zavalla, D. Edelmiro Mañe y D. Ireneo Montes. Por ante mí el infrascripto Escribano declararon lo siguiente:

1º Que esta probado: que José Vila y Frexias; el 16 de Julio de 1868 contrajo matrimonio con doña Nemesia Palacios, en la parroquia de San Nicolás, en la ciudad de Buenos Aires (República Argentina)

2º Que está probado que el mismo Vila y Frexias el 25 de Setiembre de 1869, contrajo 2º matrimonio con doña Margarita Artigas, en la Iglesia Matriz de esta ciudad.

3º Que esta probado que al contraer Frexias el segundo matrimonio con doña Margarita Artigas, aun vivia su primer mujer doña Nemesia Palacios, cuyo hecho le constaba al mismo Frexias.

4º Que está probado que no hubo violencia para obligarle a Frexias á contraer el segundo matrimonio y lo firman, de que doy fe.

*Vilaza—Navia—Mañé—Montes—Saralla*

(*El Siglo.*)

### Gran alarma en Concordia

En estos dias nuestros vecinos han estado en grande alarma, y esta se supone a algunos avisos que ha recibido el Gefe Político de estar por las inmediaciones de Feliciano (Frontera) el general Seguí con una numerosa fuerza.

Con este motivo se han acuartelados los GG. NN. y se ha practicado la formacion del Cuerpo de Batallon de Estramuro. Sabemos tambien que el Batallon 9º de línea está de marcha para aquel punto.

A causa de esta alarma han pasado á esta en la noche del Sábado muchos Concordianos que pertenecen á la G. N.

A última hora se nos comunica de Concordia que la alarma habida en estos dias ha sido infundada.

Los bomberos enviados á la Frontera han regresado dando parte de no existir un solo jordanista sobre las armas.

(*La Aspiracion Nacional del Salto.*)

### Proceso Bazaine

Leemos en la *Patria*.

El General encargado de la instruccion del proceso de Bazaine, se dice que acaba de hacer saber á los testigos citados en los debates públicos, que deben personarse en Paris el 31 de Marzo, pudiéndose inmediatamente á su disposicion. Las audiencias comenzaran en la primera quincena del mes de Abril. Se asegura que el número total de testigos pasa de doscientos, de los cuales únicamente cincuenta no depondrán mas que la instruccion.

### Dos Carlistas

*La Redencion* de Reus dá estas noticias biográficas de los dos jefes de la partida carlista que recorre la provincia de Tarragona.

«D. Francisco Vallés sirvió ya en la guerra de los siete años, y aunque muy jóven, llegó á obtener el empleo de capitan de cazadores de unos de los batallones de Tortosa. Es natural de aquella ciudad y cuenta actualmente 52 años de edad.

Tallada es mas jóven. Al concluir la guerra civil era cadete de infanteria. Es natural de Ulldecona, hijo del brigadier carlista D. Antonio Tallada, muerto despues de haber sido hecho prisionero.»

### Gran huelga

Dice *El Times*:

Se prepara una de las huelgas mas importantes que hasta ahora han tenido lugar. Sobre unos 70,000 obreros en minas de carbon ó hierro en Monmouthshire y el Sur de Gales, tienen aviso de que se les reducirá un 10 por 100 de su salario, y en caso de no conformarse, de que cesarán los trabajos.

### Bolsa de Burdeos

Léese en *La Liberté*:

El Tribunal de Comercio de Burdeos acaba de fundar un premio anual de 1,000 francos.

Esta recompensa se dará alternativamente, á un trabajo sobre economia política y entónces tomará el nombre de premio Bastiat, ó á una memoria sobre una cuestion de jurisprudencia comercial, en cuyo caso tomará el nombre de premio Montesquieu.

El tema escojido este año, por el Tribunal de Comercio es: Estudios sobre los *trabajos de Bastiat*.

### Mr. Bismark y los jesuitas

Leemos en la *Tribuna* de Berlin, lo siguiente:

Mr. de Bismark cándidamente ha creido que podria luchar con los jesuitas; por lo pronto ya no es presidente del Consejo de Ministros, y talvez sea algo menos en lo venidero.

### Desgracia

Reproducimos del *New York Herald*:

En la noche de Navidad el suelo de una Iglesia en Williamsport (Pensylvania) se hundió al peso de 500 personas, que fueron precipitadas en las cuevas, de las cuales 14 murieron y 40 quedaron gravemente heridas.

## BOLETIN DEL DIA

**Jurado de apelacion**—Ayer tarde se ha notificado al redactor de *La República* una providencia del Sr. vocal del Superior Tribunal, Dr. Araujo, citándolo para las doce del dia de hoy, para que tenga lugar la reunion del Jurado encargado de entender en la apelacion.

El Jurado es el mismo que conoció del incidente de la anterior apelacion, y lo componen los señores:

D. Angel Elia.
« Pedro Alais.
« Federico Elortondo.
« Eduardo Madero.
« J. Francisco Achinelly.

El juicio tiene lugar en el Cabildo.

**Salud pública**—La Corporacion Municipal ha recibido antiyer del Consejo de Hijiene Pública de esta ciudad, la siguiente nota.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad:

El Consejo de Hijiene me encarga dirijirme al Sr. Presidente de la Municipalidad para solicitar el empeño distinguido con que se ha dignado siempre favorecer las exijencias de la salud pública, esperando que el Sr. Presidente tenga á bien recomendar con especial encargo á todas las reparticiones higiénicas que dependen de su mando, el mas estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias vijentes emanadas de la Municipalidad misma o indicadas á ella por el mismo Consejo de Higiene Pública.

«La estacion que atravezamos, significativa en las causas predisponentes de las enfermedades exóticas y la presencia en el Brasil de una epidemia de fiebre amarilla, que seguirá sin duda un camino funesto, nos obliga mas que nunca á mirar con grave preocupacion nuestro propio estado sanitario.»

«Y es en mérito de estas consideraciones que el Consejo ha resuelto autorizarme para que me dirija á V. á fin de conquistar para la seguridad de nuestra salud pública el contingente valioso de vijilancia é ilustracion con que la Honorable Corporacion Municipal ha cooperado siempre á la garantia de nuestra higiene local.»

Dios gde. al Sr. Presidente.

LUIS M. DRAGO.
*Ricardo Gutierrez.*
Secretario.

**Actitud del Gobierno Provincial**—Ayer hemos sido informados de que el Gobierno de la Provincia se ocupa de levantar un sumario sobre la perdida del espediente relativo á los sucesos del Monte a que se referia el juicio Alsina Bilbao.

Al ocuparse la Redaccion de ese asunto, tenia la confianza de que el Ministerio de Gobierno oiria su justa indicacion, y hoy se felicita de que ya hubiese sido un hecho la esperanza que abrigaba.

Esta actitud es la que observan los gobiernos que no quieren confundirse con la vulgaridad de los mandatarios de camarilla.

En esa senda, y dada la energia con q' se nos dice llevará adelante el procedimiento, tendrá el apoyo unánime de todos los buenos ciudadanos cuyas aspiraciones se traducen hoy mas marcadamente que nunca en la atmósfera en que se cierne la situacion actual.

**Valor de la propiedad**—Ha sido vendida la casa calle de Salta núm. 114 de altos.

Vendedor Pedro Gandulfo, compradora Sra. Mercedes Ocampo de Argerich, Corredor D. Francisco A. Moyano. Precio 800,000 $ m/c.

El Sr. Leguina compró una casa en la Plaza de la Victoria, con 9 1/2 varas de frente por 33 de fondo en 825 mil pesos.

La tasacion era de 600 mil pesos.

El vendedor fue el rematador Sr. Bullrich.

La casa reditúa ahora cinco mil pesos al mes.

**Devolucion de enganchados**—El Sr. Coronel Borges, Comandante en gefe de la frontera Norte y Oeste de esa Provincia y Sud de Santa Fé, ha devuelto *treinta y dos* individuos que el Gobierno de la Provincia remitió en calidad de enganchados con destino al servicio de la frontera Norte.

El Coronel Borges ha hecho esta devolucion fundándose en los individuos que le han sido remitidos, no sabiendo andar á caballo, ó ignorando el idioma usos y costumbres del pais, aparte de no estar acostumbrados á la vida del desierto, no pueden prestar servicios útiles en las fronteras.

Esto perjudica gravemente al Tesoro de la Provincia.

**Empréstitos y valores argentinos**—Las fechas de la Bolsa de Lóndres que hemos recibido ayer alcanzan al 9 de Enero.

En las cotizaciones de ese dia, aquellos títulos y valores no sufrieron alteracion, continuando á los precios de la revista anterior.

**Entradas de Aduana**—La entrada de nuestra Aduana por derechos cobrados de importacion, exportacion, almacenaje etc, durante el mes de Enero proximo pasado, ha alcanzado á la suma de *un millon, ciento cuarenta y nueve mil, ochocien-*

---

## FOLLETIN

### LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

[D]esgraciada madre!... contar conmigo....¡Ah, ...los pobres....ellos contaban conmigo.

Y se echó á reir con una risa diabólica, estridente, nerviosa, que parecia mas bien á un gemido doloroso que á una expresion de alegria.

En seguida, se puso á cantar una cancion báquica cuyo refran decia:

Dale un trago el perillan.
De Jerez ó Malvasía,
¡Viva, viva la alegria!

Luego, continuó hablando y diciendo:

—¿Qué me vienes á contar?...que la buena vieja ha muerto....pues á su salud, ja, ja, ja....¿que ha muerto?...buen cuidado me da á mí....me tenia fastidiado con sus sermones...¡Buen perillan soy yo!...

¡Viva, viva la alegria!

De repente cambiaron sus ideas y exclamó:

—¡A mí! Margarita.—Era un viejo, un hermoso viejo que yo he visto á menudo en mis sueños.—En aquel tiempo la Borgoña era feliz.—Diez contra uno, señores, eso es muy poco para un caballero.

—Ten cuidado, Scozzonne, ten cuidado...

Y continuó repitiendo otras muchas frases de melódrama con fuerte entonacion y acentuacion de las dobles *rr*.

Sin duda era el teatro lo que se le representaba en su imaginacion delirante, los corredores oscuros, los bastidores sucios, los quinqués humeantes, los oropeles y harapos, todas esas miserias y extravagancias del *teatro por dentro*, que tanto agradan al cómico, y de las que no puede desprenderse cuando ha llegado á conocerlas.

¡Pobre Fritz! ¿por qué no continuaste siendo cómico? Talvez habrias adquirido alguna reputacion, y serias un hombre de bien.

Pero quisiste trasportar el drama á la vida real; te has enamorado de las ficciones que tú representabas en las tablas, y has creido que la vida positiva del mundo era lo mismo, y has paseado tus miradas sombrías por en medio de la sociedad.

¿Por qué palideces á estas horas traidor de los salones con frac negro? ¿Cuáles son estas formas invisibles que tu mano temblorosa se esfuerza rechazar de la cabecera de tu pobre cama?

Tus lábios han balbuceado un nombre . . . el Nini Moustache.

La ves ahora tal como era cuando la conociste y se llamaba Celina Duran, y vivia en casa de su padre.

Entonces era honesta, sencilla, caritativa, Luis Jacquemin era su novio, y ella se tenia por dichosa.

¿Qué instinto fatal te impulsó á destrozar aquella felicidad que debió ser sagrada para tí?

¿La ambicion?...pero entonces, tú no eras ambicioso, y ademas, ¿de qué podia servir á tu ambicion la conquista y la pérdida de una jóven pobre é inocente?

¿El amor?...nunca la amaste...

Era pura y simplemente tu vanidad: la vanidad fátua del cómico de la legua que aspira á hacer conquistas.

Pero llegas á conocer á M. Gigant, y te haces uno de sus ciegos instrumentos.

El, que es un hombre hábil, sabe como ha de manejarte, y cómo ha de burlarse de tí vendiéndote, como acabas de verlo.

En la asociacion de este hombre has perdido todo, tu conciencia, tu honor, tu misma vida.

Tambien él trabaja para el teatro; pero compone las piezas á su gusto; como autor, arreglará las escenas, y á tí, como actor, destinado á representar sus piezas, te hará entrar y salir, ir á la derecha ó á la izquierda, segun convenga á su plan, sin que tu puedas desviarte de él, porque una vez entrado en escena, ya no hay medio de evitarlo, y es preciso obedecer ciegamente, so pena de ser silbado.

Miéntras tanto, sus remordimientos, tomando formas humanas, vienen á presentársele á la cabecera de su cama.

Primero Hortensia, con los ojos bañados en lágrimas, pidiéndole que se compadezca de ella.

Luego Cipriana, trémula y resignada.

Despues Loredano, pálido y frio, como un vengador, se le presenta en su último cuadro.

Y el desgraciado coronel, retorciéndose las manos, pedia gracia y misericordia á aquellas formas que su descompuesta imaginacion le presentaba inclinando sus cabezas vengadoras por encima de su cama.

En vano el Dr. Toinon trataba de sujetarlo debajo de sus sábanas, porque se le escurria de entre las manos, como si fuese una águila.

Solo cuando le pasaban estos accesos, volvia á quedar inerte como una masa.

Toinon, que se sentia extremadamente cansado y con imperiosa necesidad de tomar algun descanso, despues de las emociones y malos ratos que habia pasado, bajó á buscar á la portera de la casa, que era la que hacia la limpieza del cuarto, para que subiese á velar al coronel, y le avisase, en caso que ocurriese alguna cosa extraordinaria, y en seguida se marchó á su cama, sin ningun remordimiento de conciencia por abandonar á Fritz en aquel estado.

La partera prometió al doctor que haria todo cuanto lo habia encomendado; pero apenas habia vuelto este la espalda, cuando se retiró á su cuarto murmurando entre dientes:

—Sí, sí, ahora voy yo á incomodarme por tu Fritz, una fachenda que nunca tiene un cuarto, que viene siempre á casa á deshoras de la noche, y no da la mas pequeña propina al cabo del año.

El cuarto de Fritz ha quedado sumido en una profunda oscuridad...un rayo de luna que penetra por entre los cristales, permite descubrir una forma angulosa é inmóvil sobre el lecho, semejante á la de un cadáver que no espera mas que al sepulturero.

El pobre coronel se halla abandonado de todos en sus últimos momentos. Ha roto todos los lazos de afecto que habia encontrado en su vida: ha sembrado á puñados el dolor, la verguenza, la desesperacion por todas partes por donde ha pasado, y no recogerá sino el ódio, la indiferencia ó el desprecio. No sentirá cerrar sus ojos por los piadosos dedos de un amigo, ni tendrá el desgarrador consuelo de oir los lamentos de una esposa, ni los gemidos de una hija...

¡Morirá solo, abandonado!... Esta es la ley, y escrito está: *Sicut vita mors est ita*..............

.................................

Oyese rodar un coche por aquella calle estrecha, poco acostumbrada á ruido semejante: párase el carruaje, y muy poco despues, se abre la puerta del cuarto del moribundo, entrando en él la portera que, con una luz en la mano, precedia á otra persona á quien decia:

—Aquí es, señora.

El coronel dormia con un sueño parecido á un desmayo, y no se despertó por la llegada de estas personas.

Una señora vestida de negro, y acompañada de una niña, se acercaron á la cama.

—Dejadnos solas, dijo aquella á la portera, no poco maravillada de semejante visita.

Y en seguida, ambas á dos, la señora y la niña que la acompañaba, se postraron de rodillas al pié del lecho del agonizante.

#### XLIII

LOS ÁNGELES DE LA MUERTE

El alba encontró todavía á Hortensia y á Lilias arrodilladas á los piés de la cama, sobre el desnudo pavimento.

Hortensia leia á media voz los salmos penitenciales, y las sublimes y consoladoras oraciones de la recomendacion del alma.

Al sonido de aquella voz, el coronel abrió los ojos, pero creyó que su pesadilla continuaba, oyendo á la victima rogar por su verdugo.

Hizo un esfuerzo violento para incorporarse y extendió el brazo como para asegurarse por medio del contacto que no estaba soñando, y con una voz en cuya acentuacion se notaba á un tiempo la ansiedad y la alegría, exclamó:

—¡Hortencia!

La condesa alzó la cabeza, separando lentamente la vista de su libro.

—¡Vos! continuó Fritz, ¡vos aquí!...¡Como! ?es que me perdonais?

Extendiendo su mano hácia el cielo, la condesa le respondió con tono grave:

—«No juzgueis, dice el Señor, si no quereis ser juzgado.»

—¿Y mi hija?

Hortensia se levantó, y en este movimiento dejó ver á Lilias arrodillada á su lado, y hácia la cual Fritz extendió sus brazos con un movimiento apasionado.

Madama de Puysaic, empujando á la niña hácia aquellos brazos, le dijo:

—Lilias, id á abrazar á vuestro padre que vá á morir.

—Sí, esclamó Fritz, pero á morir bien dichoso, gracias á vosotros, ángeles de consuelo.

Lilias se sentó sobre la cama, y parecia que el coronel habia vuelto á encontrar toda su energía y toda su fuerza para estrecharla con mas ardor sobre su pecho.

Sus ojos habian vuelto á recuperar su brillantez y animacion, y no se cansaban de mirarla con la mayor ternura y de admirarla.

—Y ¡es á vos, señora.....y á él á quienes soy deudor de este último gozo, de este supremo consuelo!....¿es posible que haya corazones susceptibles de una nobleza y generosidad semejante? ¡Oh! si yo pudiera vivir, toda mi sangre, toda mi vida seria de los dos.

—Pero no, mas vale así. Mas vale que yo muera: ¿que haria yo en este mundo? Vos tratareis de olvidarme, y todavía podreis llegar á ser dichosa. Si yo pudiese llevar esta esperanza á mi tumba, me parece que no seria condenado.

—Tened fé en la clemencia divina, le dijo con dulzura madama de Puysaic, pidiéndole que ella os perdone como nosotros os hemos perdonado.

—¡Cómo!....Loredano....

—Mi presencia aquí debe probaros que si él no ha olvidado nada, por lo menos ha desterrado todo ódio y rencor de su corazon.

—Y ¿mis cartas?

—Nos las ha entregado fielmente á Lilias y á mí, y Lilias,—yo salgo responsable y os lo garantizo,—obedecerá religiosamente las últimas voluntades de su culpable y desgraciado padre....

Y ahora, guardemos silencio, porque el momento es grave....hagamos oracion....

Abrió su libro y se arrodilló de nuevo á los piés de la cama.

Lilias vino á colocarse á su lado.

En seguida empezó á recitar el salmo *Miserere mei, Domine.*

El coronel, recostado sobre sus almohadas y con las manos juntas y los ojos medio cerrados, repetia en voz baja los versículos del salmo suplicante.

Y como si las oraciones de aquellos tres seres tan distintos mezcladas y confundidas entre sí, la del opresor con la del oprimido, la de la inocencia con el crímen, y no formando sino una sola oracion, hubiesen llegado hasta las gradas del trono celestial, aquel cuarto sombrío y oscuro se iluminó de repente.

Un rayo de sol abriéndose paso á traves de las nubes y de los vidrios ennegrecidos con el polvo, vino á juguetear con un resplandor brillante sobre los cabellos rubios de Hortensia, formando alrededor de su cabeza como una especie de aureola.

Dos ángeles de la oracion agitaban blandamente sus alas blancas en aquel sitio de desolacion.

El de la misericordia recojia como un perfume de nardo y sinnamomo las preciosas palabras que se escapaban de los labios de Hortencia y de Lilias.

El del arrepentimiento recojia las lágrimas amargas de aquel moribundo que, en una hora de dolor y contriccion sinceros, repara toda una vida de iniquidades.

En esto llegó el doctor Toinon, y se quedó admirado de la tranquilidad del enfermo. No habia ya esperanza de vida para el desgraciado coronel, pero el médico no contaba con que tendria una agonia tan suave.

Sin embargo, á las preguntas mudas que le dirigian Hortensia y Lilias, respondia meneando la cabeza:

—Yo no tengo ya nada que hacer aquí.

A pesar de que estas palabras habian sido pronunciadas con voz apenas perceptible, Fritz la habia llegado á oir y le dijo con una débil sonrisa:

—Sí, en efecto, no es ya el médico del cuerpo el que me hace falta, sinó el del alma.

A una seña de Hortensia, el doctor salió del cuarto, y poco despues entró en él un sacerdote.

Era uno de los vicarios de San Estovan de Montes,—un jóven, casi un adolescente,—largos cabellos rubios ensortijados, sus ojos azules en los que brillaba la fé que ninguna duda habia venido todavia á turbar ni á hacer vacilar, y que parecia verdaderamente un apóstol y misionero de perdon y de misericordia.

Escuchó, no sin estremecerse muchas veces, la confesion del pecador arrepentido, y pronunció las palabras sacramentales de la absolucion . . .

Ni Hortencia ni Lilias se separaron durante todo el dia de la cabecera de aquel gran culpable.

A medida que iban pasándose las horas, así tambien iban desapareciendo las fuerzas ficticias que habian sostenido á Fritz, fuerzas producidas por

los cuarenta y ocho pesos fuertes con treinta y cuatro centavos.

**Ferro-carril Trasandino**—Respecto de esta proyectada línea se han recibido noticias particulares por el telégrafo. Los ingenieros enviados de Valparaiso por los señores Clark etc. Ca. á los Andes, para estudiar el paso del Juncal en el camino de Uspallata, llegaron el Domingo al *Puente del Yuca*, en la falda Argentina de la Cordillera.

Ellos han telegrafiado á esta ciudad dando la mas favorable relacion de su pasage por el mencionado paso, que el señor Clark, proponente de la obra, considera mas practicable que cualquier otro del Norte como para Atacama ó que cualquier otro del Sud hácia Villa Rica.

El proyecto presentado al Congreso en 1872 por los señores Clark, etc. y Ca., para la construccion de un ferro carril trasandino, señala el paso del Juncal para cruzar los Andes, dividiendo la línea en ese punto en dos ramas, una por el valle de Calingasta para San Juan y otro siguiendo la costa del rio Mendoza hasta la ciudad del mismo nombre.

**Los jurados señores Fernandez y Billinghurst**—Nuestro colega *El Standard* de ayer dice lo que sigue:

«El Veredicto disidente de los Sres. Fernandez y Billinghurst, en la causa de Alsina contra Bilbao, fué bien recibido en la Bolsa.

El Sr. D. Juan Antonio Fernandez, que es uno de nuestros mas acreditados corredores, fué felicitado por la bolsa en masa (*the Whole Bolsa*) por su varonil espíritu al defender la libertad de la prensa.»

«Todos los que están enterados de la cuestion, reconocen el independiente criterio de los dos jurados, Sres. Fernandez y Billinghurst, quienes, aunque amigos estimados del Vice Presidente Alsina, rehusaron dar un veredicto en su favor.»

«Los Sres. Fernandez y Billinghurst han sido el éco de la opinion pública, en este ruidoso asunto.»

Estos párrafos del *Standard* son traducidos de la sesion mercantil titulada *On Change*.

**Fondos Públicos**—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios cerraron á 81 3/8 por ciento.

**Juzgado del Crimen**—El Superior Tribunal de Justicia ha elevado ayer al Gobierno de la Provincia, la terna de la cual debe ser nombrado un letrado en reemplazo del Dr. Carranza.

Hé aquí la terna:

Dr. D. Ignacio Gomez.
« « Luis Lagos Garcia.
« « Octavio Bunge.

**Desafuero del Juez Agrelo**—Esta cuestion que por algunos dias ha agitado la opinion pública, ha sido terminada con la voluntaria separacion de aquel Juez, del Senado y de la Convencion.

El Juez está ya completamente al alcance de la justicia.

**Desarrollo del comercio**—Hemos recibido ayer de Lóndres el prospecto de la casa de Robert Mac Andrew y Ca. que tienen sucursales en diez y siete ciudades de España, en dos de Portugal, en una de la Alemania, en una de Béljica, en una de Ejipto, en tres de Turquia, en ocho de Italia, en cuatro de Francia, en siete de la América del Norte y que se propone estender sus relaciones mercantiles al Rio de la Plata.

Al efecto ha repartido circulares á nuestro comercio.

De dicha circular tomamos el siguiente párrafo:

«Disponiendo nuestra casa de treinta vapores en carrera y otros en construccion, todos bajo bandera española, cuyo itinerario de escalas marcamos en nuestra referida circular, podriamos mas adelante, contando con la cooperacion de Vd. y de sus amigos, establecer una importante línea de vapores españoles á esos puertos, facilitando é impulsando el comercio y la emigracion entre España, Portugal y Sud-América.»

Estos vapores viajan entre Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, España, Portugal, Italia, Isla de Cuba y Norte América, bajo del nombre de *Línea regular de vapores españoles*, saliendo semanalmente.

Los vapores que tiene en servicio activo esta línea, se llaman:

«Alvarado», «Balboa», «Bilbao», «Calderon» «Campeador», «Carpio», «Cervantes», «Churruca» «Colon», «El Cano», «Góngora», «Jovellanos» «Lopez Vega», «Moliura», «Juan Cuninghan», «Murillo», «Pizarro», «Quevedo», «Rivera», «Valdés», «Velazquez», «Vivar», «Zurbaran», «Cid» «Miguel Saenz», «Pelayo».

Con la realizacion de esta línea hasta Buenos Aires y con la de otras ya acordadas, muy pronto tendremos en nuestro puerto noticias de Europa, en diferentes horas de un mismo dia, con la entrada de diferentes paquetes.

**Asociacion Protectora de los Inválidos**—En la asamblea que tuvo lugar anteanoche á las 7, para nombrar Comision Directiva, se organizó la siguiente:

*Presidente*—D. José C. Paz.
*Vice-Presidente*—Dr. D. Cárlos Salas.
*Secretario*—Dr. D. Juan C. Belgrano.
*Pro-Secretario*—D. Estanislao S. Zeballos.
*Tesorero*—Dr. D. Benjamin Canard.
*Vocales*—D. Juan M. Carrega,
Dr. D. Agustin de la Vega.
D. Faustino J. Jorge.
Dr. D. Avelino Veron.
D. Cosme Mariño.
D. Juan José Castro.
D. Octavio Pico.
D. Roque Saenz Peña.
D. Emilio D. Cabral.
D. Enrique Sunblad.

**Ferro-Carril 1er. entre-riano**—Van muy adelantados los trabajos del ferro carril que se construye en Entre-Rios, en Gualeguay, y cuyos trabajos, despues de estar paralizados durante varios meses, se comenzaron nuevamente á fines de Diciembre del año pasado.

El ingeniero encargado de este ferro-carril, Sr. Huber, acaba de pasar á la Oficina de Ingenieros de la Nacion un estenso informe, dando cuenta de los trabajos ejecutados hasta los últimos dias de Enero.

De este informe tomamos los párrafos principales:

«Del 23 de Diciembre (época en que comenzaron nuevamente los trabajos) hasta el 1.° del año corriente, han trabajado de 25 á 30 peones para componer el camino en las partes destruidas durante los 4 1/2 meses de interrupcion, y por esto puedo decir que los trabajos nuevos se han empezado el 1.° de Enero.

«Con fecha 26 de Enero, estaba concluida la línea fuera de:—

1 kilómetro de camino donde falta que colocar rieles.

2 kilómetros de poner el *balasto* y pisar la via.

«Para el revisamiento de toda la línea, quiero esperar hasta que llegue la primera locomotora.

«La comunicacion entre el pueblo y el puerto se podrá efectuar sin tener contratiempos, dentro de tres ó cuatro semanas, y estará lista de todos modos para poder llevar la locomotora del puerto á la estacion del pueblo y armarla bajo techo.

«Con las composturas de las estaciones he empezado tambien; y la órden para la construccion del nuevo muelle se ha dado inmediatamente despues que he tenido la última entrevista con vd.»

**Comunicaciones frescas**—Ayer se recibió en la casa de Gobierno Nacional una nota del Presidente de la República de Honduras, dirijida al de la República Argentina, comunicándole que una revolucion nacional acababa de derrocar al Gobierno que hasta esos momentos dirijia los destinos del pais, y habia elevado á la primera majistratura de la Nacion, á D. Celeo Arias.

Esta nota está fechada en Comayagua, el dia *veinte y cuatro de Agosto* del año pasado, y viene firmada por el mismo Sr. Arias y refrendada por D. Juan N. Venero, como Ministro de Relaciones Esteriores de esa República.

Tambien ayer se recibió una nota del actual presidente de Bolivia, D. Tomás Frias, comunicando al Gobierno Argentino su elevacion á aquel alto cargo.

Esta nota tiene fecha 1.° de Diciembre del año pasado, y viene firmada, ademas, por D. Casimiro Corral, como Ministro de Relaciones Esteriores.

**El Telégrafo á Jujuy**—Cartas recibidas ayer de Salta, hacen saber que hace mas de *quince dias* á que esta interrumpida la comunicacion telegráfica entre esa ciudad y la de Jujuy.

«El hilo, los postes (dice esa carta), todo está destruido.

«Hubo unas grandes crecientes, que desbordando los rios, cubrieron de agua los campos; y es debido á ellas que los postes cayeron por tierra, rompiéndose en seguida los hilos.

«Pero hasta ahora nada se ha hecho por remediar este mal.

«Ningun trabajo se ha emprendido para volver á colocar los postes y reanudar los hilos.

«El Sr. Sub-Inspector de Telégrafos, segun se nos dice aquí, se halla en Tucuman.

«¿No sabrá este señor lo que ha ocurrido con el telégrafo á Jujuy?

**El paso de la Cordillera**—El ingeniero nacional D. Cárlos Malmen, encargado de estudiar las refacciones que deben hacerse en el camino de Uspallata, por el cual se atraviesa la Cordillera para pasar á Chile, ha comunicado al Gobierno, que están ya para terminarse esos estudios, debiendo, por consiguiente, darse principio á los trabajos que pondrán en buen estado ese camino.

Este Ingeniero pide se resuelva cuanto antes sobre el modo cómo ha de practicarse la obra, y se provea de los fondos necesarios para realizarla.

**Importante acordada**—El Superior Tribunal de Justicia dictó ayer la importante *acordada* que publicamos en seguida, reglamentando la entrega de fondos á cuenta de servicios prestados por abogados, escribanos, procuradores, etc.

«En Buenos Aires, á seis del mes de Febrero del año mil ochocientos setenta y tres, reunidos en acuerdo estraordinario los señores Presidente y vocales del Tribunal Superior de Justicia, mandaron. Primero. Que en los espedientes en que están interesados menores de edad, incapacitados, ausentes, como tambien en los concursos, no se dé curso en lo sucesivo á las peticiones que los abogados, síndicos, escribanos, procuradores ó apoderados, contadores y otras personas que prestáran servicios en aquellos, hicieren, para que se les entreguen cantidades de dinero á cuenta de dichos servicios.

Segundo: que estos deberán ser siempre regulados y estimados por los funcionarios designados por las leyes vigentes, y cobrado y percibido su importe en las estaciones del juicio señalado por estas mismas y acordadas de su referencia.

Tercero que solo en los otros asuntos en que todos los interesados fuesen de mayor edad podrá recibirse á cuenta, siempre que estos prestáran su espresa conformidad, por medio de peticion escrita ante el juez mismo de la causa.

Comuníquese á los jueces de primera instancia, fíjese en la tablilla de órdenes y publíquese en los periódicos—Así lo mandaron y firmaron de que yo el infrascripto Escribano certifico—Andrés Somellera—Domingo Pica—Basilio Salas—Alejo B. Gonzalez—Manuel H. Langenheim—Cárlos Eguia—Manuel Ma. Escalada—Sabiniano Kier—Tomás Islas—Ceferino Araujo—Ante mi—Emilio Millavaca—Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

**Revista Mercantil**—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre una revista nueva en el Rio de la Plata, que recibimos directamente de Lóndres por el *Douro*.

Esta revista tiene el gran mérito de ocuparse esclusivamente del comercio argentino y de los productos de la República.

**Fierro argentino**—A medida que el Gobierno Nacional ha ido recibiendo informes de los gobiernos provinciales sobre la existencia de este mineral, en el suelo de sus provincias, los hemos ido publicando.

Hé aquí uno recientemente recibido.

Santiago del Estero, Enero 23 de 1873:

*Al Exmo señor Ministro del Interior de la República.*

He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me ha pasado con fecha 14 de Diciembre último, y enterado de su contenido debo manifestar á V. E. á los objetos en aquella indicados, q' mi Gobierno no tiene conocimiento de la existencia de otro mineral de fierro en el territorio de esta provincia, que el que se sabe existe en el Departamento de Choya, en el Cerro de Ichagon.

El punto es accesible á toda clase de rodado, hoy abundancia de combustible y se halla situado á no mas de seis leguas de la traza del Ferro-Carril á Tucuman. Todas estas circunstancias ponen al mineral de hierro existente en el Cerro de Ichagon, en condiciones de ser esplotado con ventaja para la industria nacional.

En el Chaco, territorio de esta provincia, existe tambien lo que se conoce aquí vulgarmente con el nombre de «Meson de Fierro» sin que se sepa positivamente si es aquel un mineral ó un meteorolito, como algunos lo han clasificado, ni saberse tampoco de una manera segura el lugar que ocupa, por haberse olvidado el derrotero que existia, y que segun se dice, existe en poder de personas que hoy residen en esta ciudad.

La Legislatura de la Provincia ha sancionado recientemente la ley que en cópia legalizada acompaño y en la que como V. E. verá, se ofrece un prémio de tierras y dinero al que presente una muestra del fierro y un derrotero que conduzca hasta el lugar donde él se halle.

Si por este medio se obtuviese el resultado de volver á encontrar lo que hoy está perdido para la ciencia y la industria, me apresuraré á hacerlo llegar á conocimiento de V. E. Con este motivo renuevo á V. E. mis sentimientos de estimacion y respeto

Dios guarde á V. E.

LUIS FRIAS.
ABSALON IBARRA.

**Cédulas hipotecarias**—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron regulares.

Para los de la serie A. los precios cerraron á 97 3/4 por ciento al contado.

**Correspondencia**—Ayer ha sido repartida la del paquete inglés *Douro*, de la línea Mala Real Británica.

**Telégrafo á San Juan**—Está inaugurado para el servicio público el ramal del Telégrafo Trasandino que pone al habla á San Juan con la República toda y con Chile.

**Huracan**—El Sábado pasado á la oracion se pronunció en el Rio Uruguay un fuerte viento, cuyos resultados han sido bastante lamentables.

En el momento en que el huracan con sus furiosos torbellinos se desataba, sorprendió en su trayecto á una lancha de la cañonera Brasilera fondeada en el Salto Oriental, y cuya tripulacion era de catorce hombres.

La lancha naufragó pereciendo once de sus tripulantes, y los restantes luchando largo espacio con las olas pudieron salvarse milagrosamente.

Al otro dia salió de la cañonera una lancha á vapor en busca de los náufragos y encontraron la lancha mas allá de Concordia.

**Zarzuela**—Esta noche se representará en la Alegria la pieza el *Dominó Azul*, por la compañía de Zarzuela.

**Correspondencia para el estrangero**—Se despachará como sigue:

El 9 del corriente por «Pascal» cerrándose la balija á las 11 en la Administracion Central, y 11 y media en la Oficina Marítima de Correos.

El 11 del corriente por «Aconcagua», á las 3 de la tarde en la Administracion Central, y á las 3 y media en la Oficina Marítima de Correos.

Para *Estados Unidos*, via Liverpool, Se despachará el 11 del corriente por el «Aconcagua.»

Para las *Repúblicas del Pacífico*, via Montevideo. Se despachará el 11 del corriente por el «Magallanes,» á las 3 de la tarde en la Administracion Central.

*El Secretario*

**Banco Italiano**—Los accionistas de este establecimiento, reunidos en Asamblea General, acordaron aumentar el Directorio con un miembro mas, nombrando para ocupar este puesto al Doctor Tamini.

Tambien se resolvió aumentar el capital.

**Siniestros marítimos**—Han llegado noticias de que el escuna *Helena* ha varado en la Ensenada, en la Punta de Lara, donde estaba cargando.

Está en seco y en un terreno alto.

Han salido auxilios de esta ciudad.

Tambien se tiene conocimiento de la pérdida de la barca inglesa, *D. N. Carlisle*, procedente de Canadá para Buenos Aires, con 600,000 piés de pino.

El siniestro ha tenido lugar en un parage situado al Sud del «Cabo Frio.»

**Estatutos**—Se ha organizado en Buenos Aires una Sociedad anónima con el objeto de esplotar el ramo de la litografía y los que se le relacionan.

Los estatutos de la Sociedad fueron elevados ayer al Gobierno de la Provincia para su aprobacion.

**Tramway Nacional**—Desde ayer ha sufrido modificaciones en su trayecto, que importa al público conocer.

Como siempre parte de la plazoleta de San Francisco; pero en vez de doblar por la calle de Chacabuco para tomar la de Moreno, dobla por la de Bolivar y sigue por la de Moreno.

En el dia de ayer ha habido entorpecimientos frecuentes del servicio, debido á los descarrilamientos que ocurrian á cada instante en la cuadra de la calle de Moreno, comprendida entre las de Bolivar y Perú.

**El Pascal**—Mañana saldrá de nuestro puerto con destino al Havre el vapor paquete de este nombre.

La correspondencia se recibirá hasta las 11 del dia en la Administracion de correos y hasta las 11 y media en la oficina marítima.

**Orden de prision**—El Juez de lo Civil Dr. Echeverria ha dispuesto, por intermedio de la Policía, la prision de un Abogado de nuestro Foro, que desempeñó un juzgado en esta ciudad, en caso de no entregar los títulos de propiedad de un terreno que posee y que dió á embargo en garantía de una ejecucion.

**Demente**—Ha sido enviado al Departamento de Policía, por hallarse afectado de enagenacion mental, D. Enrique Stuart, de nacionalidad italiano.

**Acciones de la Bolsa**—Ayer se realizaron treinta y una acciones de este establecimiento al 90 por ciento de prémio sin dividendo

**Edificios nacionales**—Por el Ministerio del Interior se ha dirijido últimamente una nota á la Oficina de Ingenieros Nacionales pidiéndole espida las órdenes convenientes á fin de que se dé principio, á la brevedad posible, á la construccion de los edificios destinados, uno para ser ocupado por la Administracion de Correos de esta ciudad y otro para la Capitania Central del Puerto y la Oficina de Telégrafos Nacionales.

La ley de la materia acuerda para la construccion de estos edificios en esta Capital y en siete Provincias mas la suma de doscientos mil pesos fuertes.

El costo de esta construccion en esta ciudad se calcula que ascenderá á ciento diez y ocho mil pesos fuertes; de modo que solo resta para ser destinada á la construccion de estos mismos edificios en siete Provincias, segun lo establece la ley, la suma de ochenta y dos mil pesos fuertes.

**Efemérides**—Ayer hicieron veinte y cuatro años á que tuvo lugar la solemne proclamacion de la República Romana hecha p' la Asamblea Constituyente reunida en la «Ciudad eterna» el 7 de Febrero de 1849.

**Corporacion Municipal**—El Lúnes próximo se reunirá esta Corporacion para tomar en consideracion varios asuntos que están pendientes.

**Estimado médico**—La Asamblea General de los miembros de esta sociedad que debia haber tenido lugar anoche, con el objeto de abrir las sesiones del presente año, se ha postergado para el Domingo próximo.

El local en que tendrá lugar la reunion será el Hospital General de Hombres.

La sesion empezará á las 12 del dia bajo la presidencia del Sr. Lloveras.

Disertarán los señores D. Bartolomé Novaro, D. Martin Llavallol y D. Martin Spuch.

**Reunion**—La Sociedad Fomento de Barracas al Norte se reunió ayer en el local de la Bolsa de Comercio, para tratar de importantes asuntos relativos á aquella localidad.

**Ingeniero comisionado**—Con motivo de hallarse en viaje para esta ciudad el ingeniero Sr. D. Matias Sanchez, comisionado por el gobierno de la Nacion para ejecutar algunos trabajos en la provincia de la Rioja, el Ministerio del Interior ha pasado una nota al gefe accidental de la oficina de Ingenieros Nacionales, Sr. Linamark, ordenándole designe algun ingeniero para que reemplaze al Sr. Sanchez en el desempeño de esos trabajos.

**Tesoreria General de la Nacion**—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 31 del corriente.

Entrada y existencia en pesos fuertes 11.163,690 con 22 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 10.588,796 con 41 centavos.

La existencia para el dia 1.° de Febrero era de 574,792 pesos fuertes con 83 centavos.

## SOLICITADAS

**Bolsa de Comercio.**

Por órden de la Cámara de Comercio los Sres. Bollich y Ca. rematarán el Domingo 9 á las 3 de la tarde una quinta con edificio y arboleda en terrenos de una manzana situada en el Tercer partido de las Conchas á 300 varas de la calle Real hácia San Fernando.

Magnífica oportunidad para hacerse de una quinta barata.

X. X.

## PUBLICACIONES VARIAS

**Salida de vapores**

Mañana para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 10 de mañana del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas con gran rebaja de precios y tren gratis.

El Lúnes para la Victoria y Boca del Gualeguay el vapor paquete nacional «Aguila» admite pasageros carga y encomiendas.

Hoy para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite carga, pasageros, y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley—Cangallo 40.
F 8.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—(sin trasbordo) todos los Mártes y Sábado.

G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Compañía de navegacion á vapor. «Rio de la Plata» El vapor nacional «Goya,» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Lúnes 10 del corriente á las 10 de la mañana, admite carga y pasageros.

F8 Agencia Cuyo 24.

## PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Febrero 7 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron importantes pero poco animadas, no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Las ventas ascendieron á 105,000 pesos plata á precios mas ó menos, como ayer, segun el detalle siguiente.

Para el 28, 6,000 al 81 3/8 p. %
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 30,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id
Marzo 31, 10,000 id 82 1/4 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Quedando vendedor.
El año pasado cerraron al contado al 72 p. %

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y midieron en la plazera de la Bolsa de Comercio 36,600 pesos ftes en títulos de la série A de 8 p. % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 4,000 al 97 3/4 p. %
Id id 1,800 id id id
Id id 6,800 id id id id.
Id id 4,000 id id id
Febrero 8, 10,000 id id id
Id id 10,000 id id id.
En estos títulos no hubo vencimientos

CAMBIOS

Continúan realizándose para el «Senegal» así
Inglaterra 49 3/8 y 49 1/2 peniques por peso fte
Francia, 5, 28 y 5, 29 francos por id.
Amberes, 5, 28 y 5, 29 id
Génova 5, 28 á 5, 30 id

ACCIONES DE LA BOLSA

Se transfirieron hoy 31 acciones de este establecimiento. Efectuadas, al 90 p. % de prémio al contado, fueron deducido el cobrado [illegible] del 15 p. % correspondiente al año 1872

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Febrero 7 de 1873.

Sin entradas por la via ferrea ni en carretas por el mal estado de los caminos, el mercado se halla sin existencias en plaza de muy poco interes son las ventas de hoy en frutos; algunos trigos en plaza y en depósitos, siempre con interes, se han realizado

*Ventas de hoy*

Tres lotes cueros vacunos mezclados por 185 y 190 $
Dos lotes pequeños lana mestiza buena 71 y 73 $ (a.
Un lote especial por 95 $ (a.
Lana de borrega, dos lotes, por 68 y 91 $ muy fina y limpia.
Cueros lanares pelados por 50 y 55 $ docena.
Trigos viejos varios lotes fuertes en depósito,
4,800 fanegas por 145 $ de peso de 8 (a al todo
1,000 fanegas de costa 150 de 7 (a 20 lib.
1,500 fanegas de otra procedencia precio reservado.
En la estacion varios lotes, 150, 160, 170 y 185 especial como de 9 (a la fanega.
Varias carretas con pequeños lotes por 112, 126 y 130 $ fanega.
Maiz en espiga, paralizado, se vendió bastante bueno por 40 $ fanega
Cevada nueva 35 $ fanega.
Harina 28, 29 $ (a.

MERCADO CONSTITUCION

El Sr. Nazar realizó hoy el remate de frutos del País anunciado en la Plaza Constitucion, Barracas del Sr. Cornadas, ante buena concurrencia.

He aquí el resultado.

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion se vendieron varias partidas á ps. 68, 72, 75, 76, 79, 80 y 83 1/2 arb.
Borrega ps. 85 id.
Otra por 77 id.
Lana suelta 66, 67 y 70 id.
Una partida lana negra obtuvo ps 73 id
Cueros vacunos secos—Notable precio De Campo 190 ps. pesada.
Pieles lanares—Campo 25 y 28 rls lib.
Desecho ps. 95 doc.
Potros secos—Se vendieron á ps. 65 1/2 uno.
Ventas generales—Las mas notables han sido dos partidas lanas mestizas, á ps. 76 y 91 (a por los señores Peyrollon y Brandley.
Otras, por los Sres. Corrales y Wehmann á ps 73, 79, 88.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 6.

| Abastecedores, capataces, procedencia | animales |
|---|---|
| Gaspar Reissig, Eduardo Gonzalez. Tuyú | 490 |
| Id id Juan Rincon, Rauch | 285 |
| Exequiel Cárdenas, Guillermo Ruiz, Castelli | 328 |
| Id id Florencio Cufré General Alvear | 222 |
| Manuel Perez, Pedro Oyenart, Balcarce | 268 |
| Sulpicio A. Gomez, Mariano Roman, Ayacucho | 201 |
| Calixto Almeyra, José Lacoste, Ranchos | 187 |
| | 1,984 |

Precios de la hacienda el 7 de Febrero de 1873.
Novillos de saladero 215, 220, 240, y 255.
Vacas de id, sin ventas.
Carne y sebo, 240, 220, 200, 180 á 100.
Cueros de novillo, 180, 170, 175, y 180.
Id de vaca, 110, 120, 125.
Terneros, 100, y 120.
Capones y yeguas sin existencia.

MERCADO DE IMPORTACION

Sin movimiento la plaza de importacion por falta de animacion.

La primera mano no ha hecho operaciones de importancia y las únicas que se han estado realizando lo han sido en segunda.

El carbon de Cardiff se detalla siempre al precio de 16 y 16 1/2 $ ftes. á bordo.

La sal de Cádiz se vende á 10 $ ftes fanega á bordo en puerto y las maderas de los Estados-Unidos se colocan á 68 ps. ftes el pino de tea y 56 ps. ftes. el pino blanco.

Los vinos tanto los españoles como los franceses en buena posicion.

El aceite español flojo. De los depósitos nada se hizo.

MERCADOS ESTRANJEROS
POR EL DOURO

De la revista que nos han enviado directamente de *Lóndres*, los señores Mac Andrew y Ca, tomamos los siguientes datos:

LÓNDRES 9, DE ENERO

*Astas*—De buey (segun pesos), de $ 14.13 á $ 22.10 por 123 id vaca id id 4.65 á 6,00 id.

La importacion en el pasado año fué una cuarta parte mas que en el anterior.

183,420 del Rio de la Plata y 32,640 del Brasil. Las ventas del año pueden fijarse así.

De buey, pesando 18 1/4 á 11 3/4 onzas, de $ 18.72 á 21.08 por 123.
Id id 15 5/8 id 16 7/8, de 18,92 id 16,12 id.
De vaca id 9 3/4 id 12 3/4 id, 4/75 id 5,88 id.

*Algodones*—La fibra del Caraguatá ó Ibirá del Paraguay y Corrientes tendria un gran valor si fuese esportada para la fabricacion de lonas y cordelaje de buques, y nos aventurariamos á fijarle un precio de $ 200 ó mas por tonelada limpia, luego que fuese conocida á la industria manufacturera.

Los filamentos paraguayos de plátano, ortiga, boca yá-ibí, caapy-ibí y samuu-ibí, encontrarian aceptacion en Europa, lo mismo que el algodon de yuchan ó de palo borracho de las provincias Argentinas. Tambien el algodon argentino de Santa Fé, de color vicuña natural, serviria para tejer ponchos baratos de verano, bien imitados y fuertes, hechos con una produccion puramente Sur-Americana.

*Añil*—El de Santiago del Estero ó Jujuy valdria de $1.60 á $1.75 por libra.

*Cascos*—Caballares ps. 41. 70 á ps. 44 por tonelada.
Pezuñas de reses 37,50 id 38.60 id.

*Cenizas*—De huesos de saladeros, de ps. 20.40 á ps. 20,80 tonelada.

Empleándose para abonos de otros sustitutos químicos mas baratos, las cenizas de huesos del Rio de la Plata, que á principio del finado año obtenian 0,65 por tonelada, mas que en ninguno de los años anteriores, bajaron rápidamente pr 2,40 por tonelada.

Hay mayor demanda por huesos, por su múltiple aplicacion á la industria.

*Cerdas*—Blancas, cola de caballo de $ 0.52 á $ 1.20 por libra.
Negras, id de 0.36 á 1.20 id id.
Mezcladas, de 0.26 á 0.40 id id.
*De crines*, de 0.20 á 0 28 id id.
Limpias, de colas de vaca, de 0.28 á 0.34 id id.
De vaca con cuero, de 0.26 á 0.30 id id.
Han bajado durante el año pasado de 8 á 12 céntimos.
Importacion, 185 fardos 367 sacas.
Vendidos, 171 id 300 id.
Existentes, 14 id 7 id.

*Cueros*—Vacunos secos buenos pesados 28 á 36 de $0.23 1/8 á $0.25 por lb.
Id id comunes 20 á 30 de 0.22 á 0.23 id.
Id id ligeros 20 á 24 de 0.23 á 0.24 id.
Id estaqueado ancho 30 á 36 de 0.25 á 0.27 id.
Id id angosto 30 á 34 de 0.24 á 0.25 id.
Id salados frescos [buey] 58 á 65 de 0.16 1/2 á 0.10 1/4 id.
Id ligeros 49 á 52 de 0.16 á 0.16 1/2 id.
Id id vaca 40 á 50 de 0.15 1/2 á 16 1/2 id.
Caballares salados 28 á 36 de 8.00 á 8.85 por cuero.
Id id 18 á 24 de 2.40 á 2.88 id.
Id secos 10 á 14 de 2.40 á 3.30 id.

La importacion de cueros vacunos de la América del Sur durante el pasado año ha sido la siguiente, en Inglaterra.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Del Rio de la Plata á Lóndres | 85,126 | | |
| « « « Liverpool | 313,264 | 548,086 | |
| « « otros puertos | 150,686 | | |
| De Rio Grande « Lóndres | 28,018 | | |
| « Liverpool | 40,727 | 205,039 | |
| « otros puertos | 136,269 | | |
| De Rio Janeiro | | | 7,628 |
| « Chile y Perú | | | 12,445 |
| Total | | | 773,197 |

Cueros de caballos fueron importados únicamente del Rio de la Plata por varios puertos 144,700, en cuya cantidad figura *Lóndres* por 6,504.

Las existencias por vender son en esta 1,176 cueros vacunos y 1,507 caballares.

*Huano*—De las islas argentinas no hay.

*Huesos*—De ganado, ordinarios de $ 26.40 á $ 33.60 por tonelada.
Tibias de 38.40 á 83 80 id.
Id finas y largas de 91 20 á 120.70 id.
Jarretes de 29 40 á 30 60 id.
Pequeños de 28.80 á 29 40 id.
En pedazos de 30.60 á 31.20 id.

*Lanas*—La importacion total de lanas de oveja en Inglaterra, procedentes de Sur América, ha sido hasta fines del año que acaba de pasar

| | | |
|---|---|---|
| En Lóndres | 910 balas del Rio de la Plata | 250 del Perú |
| Id Liverpool | 15,436 id id id | 75,301 id |
| Id Bristol | 109 id id id | |
| Id Grimsby | 160 id id id | 97 id |
| Id Hull, Id Leith, Id Harwich, Id Hartlepool, Id Cardiff | 209 id id id | 595 id |
| Total | 16,824 balas, Rio de la Plata | 3.76,243 del Perú |

La importacion total de lanas partes del mundo fué en 1871 1,051,744 balas
id id id 1872 980,794 id

Bajo la importacion el año pasado en 64,948 id

En los años anteriores del 1867 al 1870, la importacion fué, sin embargo, de 100 á 150,000 balas menos que la del año último.

El Rio de la Plata no representa pues sino la [illegible] parte de la importacion, mientras el Perú á mayor distancia, quintuplica casi la importacion de aquel.

No hay actualmente en Lóndres un solo fardo de lana del Rio de la Plata, ofrecido en venta, y solo podemos apuntar el tipo de las últimas transacciones del finado año, siendo de ps 0,90 á $ (a basta por sucia y ps 0.16 á ps 0.30 por fina lavada.

*Maderas*—Palo rosa de Rio Janeiro, de $ 75.00 á $ 125 00 por tonelada.
Id Ibapa de 65,00 á 90.00 id
Cedro de 0 14 á 0 15 por pié.

La riqueza forestal de las dos márgenes del Paraná y Paraguay no ha venido aun á abrirse un mercado de incalculable importancia en Europa.

Corrientes y el Paraguay podrian esportar mas de 50 variedades de madera finas, todas muy aparentes para la fabricacion de muebles de lujo y multitud de aplicaciones en las construcciones navales y otros usos.

*Pieles*—De nútria $ 0 18 á $ 0,28 por libra
Id avestruz 3 70 id 5 00 id
Id vicuña 0 50 id 0,60, c/u
Id monos negros de Corrientes, etc 6 00, id 7 00, doc.
Id id colorados 6 20, id 8 00, id.
Id lobo marino, segun su clase 12 00, id 40 00, id
Id carnero, lanudas, lana fina 0,24, id 0 34 por lib.
Id id entrefinas 0 12, id 0 20, id
Id id bastas 0 12, id 0,17, id
Id id sucias finas y entrefinas 0 12, id 0 19, id
Id borrega 1.25, id 4.25 docena.
Id ternera, secas 0 20, id 0 26 por libra.
Id leopardo (jaguar) 10 00, id 30,00 por una.
Id lobo (puma) 2 00, 8 00 id

*Sebo*—Pocas transacciones se han hecho, y el mercado permanece frio por cuanto el de Australia se consigue á precios mas módicos del que pueden por acá.

Las importaciones en 1872 6,451 pipas
Ventas 4,230 «
Existencias 2,043 «

Durante el pasado año han bajado los del Rio de la Plata. Abrieron en Enero 1872 en venta pública, en 47s 3d á 47s 6d por el fino de carnero y 48s por el de saladeros. En Marzo no habia una oferta que 45s por el primero. Subió á 48s en Junio y 44s 3d en Octubre. El de ganado vacuno no obtuvo públicamente mas de 48s

Las importaciones fueron 6,304 cascos.
Las ventas públicas y privadas 4,290 cascos
Queda una existencia recargada por realizar de 2,926 cascos

*Tabaco*—Del Brasil, en hoja de $0 16 á $0 48 por libra.

Sin duda el del Paraguay por su existencia [illegible]. El último precio obtenido por tabaco Paraguayo fue de 0 10 á 0 19 por libra, pero desde el principio de la guerra y otra [illegible] hasta la fecha no se ha vuelto á recibir. Los últimos cargamentos vinieron en 1865. Del Brasil viene en muy [illegible] escala.

*Astas*—De Sud América indistintamente
De buey de $ 15 (a á $ 18 60 por 123.
Id vaca de 4 00 á 11 40

*Cueros*—Rio de la Plata primera clase, pesados y secos de $ 0 24 á $ 0 25 por libra.
Id id salados de 0,10 á 0 10 1/2 id.
Brasil, secos de 0 22 1/2 á 0 25 id.
Id, salados de 0 15 á 0 16 id
Rio de la Plata, caballares de 0 20 á 0 30 c/u
Id id de carnero de 0 12 á 0 20 por libra

*Grasa*—Rio de la Plata, de potro de $ 8 10 á $ 8 40 por cwt

*Lanas*—Rio de la Plata, ordinarias sucias $ 0 20 á $ 0.23 por libra
Id id, finas y lavadas, no hay
Id id, merinas 0 30 á 0 40 id

*Sebo*—Rio de la Plata, vacuno de $10 32 á $10 70 por cwt
Id id carnero de 10 20 á 10 52 id

*Tabaco*—No hay existencias del Brasil ó Paraguay, y una vez otros están solicitados

*Crudos*—id de $0 12 á $1 26 por libra.
Crin de 0 20 á 0 26 id
Mezcla de 0 26 á 0 40 id.

*Cuernos*—De huesos de $25 20 á $27,90 tonelada.

*Mac Andrews etc Co*, Liverpool

MALAGA 3 DE ENERO

*Cueros*—Del Rio de la Plata, segunda clase de 0.26 á 0 28 libra.

TARRAGONA, 4 DE ENERO

*Cueros*—Secado palo $ 27 el qq de 45 kilógramos
Salados de $ 22 á 41 el qq de 42 k.

BARCELONA, 4 DE ENERO

Hemos leido en el Boletin de la Esposicion de Córdoba, (República Argentina), los siguientes frases, muy dignas de ser recordadas.

«*España, precisamente la nacion que debia estar en mas estrechos vínculos con los descendientes de sus mas esforzados hijos, apenas mantiene un comercio de poca importancia, relativamente al que sostienen las demas naciones.*»

«*Entre tanto aquí la Camara, su idioma, su religion, sus recuerdos gloriosos de otros tiempos.*»

Efectivamente es desconocida la produccion española en la América del Sur, esceptuando algunas bebidas y comestibles, papel de hilo y poco mas.

Los productos industriales de la adelantada Cataluña y otras Provincias, son completamente ignorados casi en los mercados del Brasil y el Plata. Siendo ellos tan importantes y pudiendo hoy competir muchas fábricas españolas, en precio y calidad con las de otros paises, no alcanzamos la razon de ese alejamiento comercial á no ser por la falta de comunicaciones frecuentes, rápidas y directas á que carezca gran parte del comercio Sud Americano de casas á quienes dirijirse por muestras, precios y órdenes. Uno y otro inconveniente nos ofrecemos á hacer desaparecer en lo sucesivo.

*Cueros*—Existencia 20 000 del Rio de la Plata. Hay anunciados unos 100,000 próximamente al llegar. Las últimas ventas variaron desde $0.20 á 0,30 por libra, segun clase y condicion.

*Lanas*—Ninguna importacion del Rio de la Plata, no obstante la importancia de la fabricacion de paños & en Cataluña.

Los fabricantes Catalanes que las necesitan tienen que ir á buscarlas á Marsella ó Liverpool.

Lo mismo tenemos que lamentar con los algodones del Brasil.

MARSELLA, 5 DE ENERO

La importacion de cueros vacunos ha sido:
De Buenos Aires, Montevideo y Brasil 117,872 secos
Id id 60,671 salados.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.
A LA SALA DE RESIDENTES.

Febrero 7, 2 1/2.

Fomento Montevideano 19. Empréstito Extraordinario 1 p % de prémio. Deuda interna 65 1/4. Fomento Territorial 40. Id Fortuna 13. Cambio 51 5/8 algo á 51 3/4.

## ADUANA

COMESTIBLES

Etchegaray 30 beas yerba paraguá.
Chapon 25 bolsas arroz.
Baz 2 cjs manteca de puerco.
Furt 1 bolsa semillas.
Dellina 169 btos dátiles.
Brownell 100 cjs almidon.
Baur 200 cjs tabaco de mascar, 50 id canelon, 200 id manteca de puerco.
Mayol 5 id anchoas.
Lands 160 btos té, 140 beas azúcar blanca.
Valle 60 bolsas poz palo.
Saun & S. 148 barrs aceitunas.
Moore T. 21 cjs galletitas, 27 fdos tabaco de oja, 6 cjs azul para ropa.

BEBIDAS

Deetjen 118 cjs cigarros.
Rivolta 10 id suizos.
R. Vega 200 beas cerveza.
Trelon C. 5 cjs art medio cristal.
Artagabeitya 60 cjs papel de hilo.
Mauli 10 id cigarros alemanes.
Suffron 2 id id habanos.
Moore T. 54 id vino jerez, 75 id champagne.

MERCERIA

O. Sanchez 4 cjs juguetes surtidos.
H. Galleard 1 cj libros impresos.
Fusconi M. 1 id barómetros.
Laddé F. 8 id perfumeria.
J. Firmat 3 id flores de seda.
Chalie F. 1 id merceria.
Ruiz V. 6 id perfumeria fina, 2 id merceria surtida.
Stunihaus 1 id bolas para billar.
Chalie F. 1 id papel de cartas, 1 id id de esquelas.
B. Galup 7 id merceria surtida.
Zorraquin 3 id id id.
M. Pesafia 7 id libros impresos.
Alunaity hnos 3 id papel de oficio, 3 id papeleria surtida.
Guerri hnos 1 id arts de bazar.
Chalie F. 5 id papel de cartas.
G. Falcon 3 id cuerdas para guitarra.
M. Varela 17 id papel para imprenta.
Watson 4 id botitas de prunela.
Gilmour 3 id cintas.
Jacquemin V. 30 id fósforos de cera.

CONFECCIONES

Bemberg 15 cjs sombs de paño.
S. Portes 1 id pantalones brin azul, 1 id cuellos y puños, 1 id ropa surtida para hombre
P. Burgos y C., 3 id camisetas franela, 8 id somb. surtidos, 1 id id, 1 id calzoncillos de lana, 1 id muestras.
G. Falcon 1 camisas 1/2 hilo.
Vallet 5 id id id.
B. Galup 5 id id botines para señoras, 2 id calzoncillos de hilo, 1 id ajuares.
Burchon 2 id camisas surtidas.

ARTICULOS INGLESES

Bomberg 6 fdos flanela, 10 id frazadas 3 fdos paño,
Grahan 2 fdos cotin, 6 id paño, 6 id frazadas, 3 id lienzos.
Fels 1 cj pañuelos de seda, 7 cjs casimir.
Duguid 6 cjs zarazas de luto, 5 cjs mantas, 2 cjs pellones.
Glimonaz hnos 6 id uso doméstico, 10 cjs medias, 6 id paño castor.
Doblehnos 10 fdos frazadas, 6 id género mezcla.
Clausen 5 fdos bombasí, 7 cjs género mezcla, 4 cjs frazadas.
Carlisle 2 cjs lienzo de hilo, 2 id uso doméstico, 5 cjs paño.
Mallmann 11 cjs género mezcla.
Glover 2 cjs brin de hilo, 3 cjs linó.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Fels S. 4 cjs colchas de algodon, 3 id medias id para Sras, 9 id casimires.
Mallmann 1 cj fulares de seda.
Wedekind 4 id pañuelos y tartan de lana, 1 id paño negro, 6 id género mezcla para vestidos, 5 id id de algodon, 3 id casimir, 1 id id cortes id.
Bole hnos 1 id colchas de algodon, género id.
Bomberg 2 id pañuelos rebozo de lana.
Armengaud 9 fdos casimir.
Deville 2 cjs id.

FERRETERIA

V. Casares 19352 barr pino.
Drysdale 14 cjs cuchillos, tijeras de esquilar y acero.
S. Casares 40150 tejas planas.
Dallazzopa 85 cjs ferretería.
Clausen 200 barr puntas de Paris.
Moller 62944 lib. carbon de piedra.
Andreu 750 ripias de cedro.
Powoll 2 cjs cubiertos y cuchillos.
Merlo D. 2 id cajas para imprenta.
Curti R. 8 id cerraduras.
Sterni 500 cjs hojalata, 250 roll alambre.
Pini 285 id hachas, clavos de fierro
Schulte 6 casc alambre para elástico.
C. Shaw 4 cjs candados y argollas.
Nocetti 1 id hachas.
F. C. del S. 3085 atravesaños y durmientes, 5 cjs clavos.
C. Shaw 3 casc cepillos para confiteros, y palitas.
Schulte 6 cjs balanzas.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7

Christiannia el 27 de Noviembre, goleta noruega «Graf. Prim» 135 tons cap Overvos, á la órden con el capitan 1890 cj con 1381 quintales bacalao, 175 id con 87 1/2 id id, 200 ladrillos.

Amsterdam y Montevideo el 5 del corriente, bergantin holandés «J. [illegible]» 229 tons cap Groot, á E. A. [illegible] con 2650 beas con 272,500 kilógramos azúcar refinado.

Southampton el 9 de Enero, Lisboa el 13, San Vicente el 19, Bahia el 28, Rio Janeiro el 1°, Montevideo el 7 del corriente, vapor paquete ingles «Douro» 1762 tons cap [illegible], á W. Benn y Ca [illegible]

CABOTAGE—DIA 7

Santa Fé gta 11 de Abril 25 tns patron Rafael Baldovino á [illegible] al patron 700 hectólitros carbon Batoria.

Santa Fé gta Ilena 27 tns patron Manuel Figoli á [illegible] al patron 700 hectólitros carbon Batoria.

Santa Fé pailebot [illegible] 30 tns patron Fortunato Machiavelo á Nunez M. al patron 700 hectólitros carbon Rubio.

Ensenada gta Ana Catalina 45 tns patron F. Peruzzo á Nunez Hos al patron [illegible] Rubio.

[illegible] gta [illegible] 20 tns patron Bartolo Pinggo á Nunez Hos, á Bastarrica 200 piezas madera [illegible] 1500 metros, á A. Martinez 500 durmientes [illegible] Rubio.

Victoria gta Maria Teresa 24 tns patron Moura, á Hafner ca al patron 80,000 kilógramos cal Rubio.

Victoria plel Prudita 19 tons patron M. Masotti, á Hunter y ca 25,000 kilógramos cal.

San Fernando bdra Cristina 4 tons patron Luis Garibaldi á Arrechavala y ca al patron 600 arrobas papas Rubio.

San Fernando gta Agustin 5 tons patron Bernardo [illegible], á Arrechavala y ca 400 arr papas y sean 10,527 kilógs y 400 gramos Rubio.

San Fernando ballenera Magdalena 5 tons patron José Chapone á Arrechavala y ca 10,000 membrillos Rubio.

San Fernando cutter Idea 4 tons patron José Ayror di á Arrechavala y ca al patron 60 arr papas Rubio

San Fernando pl A. San Miguel 10 tons patron S. Espastina á Arrechavala y ca al patron 800 arr papas Rubio.

San Fernando bdra Emilia 4 tons patron R. Oyren á Huergo y ca al patron 300 arr papas R [illegible]

CERRARON REGISTRO—DIA 7

Rio Janeiro berg Brasilero Bahiano 181 tons cap Oliveira por Ledesma hos con 192948 kilógramos tasajo.

Cuba berg español Tercer Barceló 21 tont cap Fortuna, por Freyer hos con 5000 quintales á sean 298810 kilgs tasajo.

Pernambuco berg español Artante 115 toneladas cap Barret por E. M. hon y ca con 160780 kilags tasajo, 30 cs potro secos, 600 mazos papa

ENTRADAS—DIA 7

Southampton y Montevideo vapor paquete ingles Douro
Montevideo vapor ingles Saturno
Uruguay id id Iris
Paraná id nacl Emilia
Colonia id de guerra americano Wasp

SALIDAS—DIA 7

Uruguay vap ingles Iris.
Montevideo id id Saturno.
Puertos estrangeros bca inglesa Huron, id id id id Tarsiss

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro de Variedades

Direccion Juana Flachat

En la próxima semana tendrá lugar la *Apertura del Teatro* con nuevo repertorio—Sábado 8 de Febrero, **Gran baile de máscaras y de particular.**

f6v8.

### TEATRO DE LA OPERA

*El Sábado 8 de Febrero de 1873.*

**Gran baile de sociedad**

**De máscaras y de particular**

*Precios*—Entrada general para caballeros 50 $—Palcos 200$.

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se les dará los que necesiten **gratis**.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de baile y en los palcos no es permitido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el baile anterior, y la brillante concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido, hace esperar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un todo digno de la buena sociedad de que se compone.

La boleteria estará abierta desde el Juéves á las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche.

### TEATRO ALEGRIA

Funcion extraordinaria.

*Para el Domingo 9 de Febrero de 1873.*

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos:

**El dominó azul**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Astort, Atilano, Villarreal, Aymerich y coro general.

A las 8 1/2.

OTRA

*El Sábado 8 de Febrero de 1873.*

**Gran baile de máscaras**

De 11 á 4 de la mañana,

Señoras con disfraz y sin él gratis, caballeros 25$, palcos 100$.

Llueva ó truene pueden acudir los aficionados que las puertas las encontrarán abiertas.


GRAN EXHIBICION

**NORTE-AMERICANA**

**Calle de Corrientes esquina á la del Paraná**

La Compañía dará funcion todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

**Precios de entrada:**

| | |
|---|---|
| Palcos con seis sillas | $ 100 00 |
| Entrada general á palcos y graderia | « 25 00 |
| Niños de menos de 10 años | « 15 00 |
| Entrada con silla | « 40 00 |

Niños ocupando sillas pagarán como grande.

Las puertas se abrirán á las 7 y media.

Se principiará á las 8 y media en punto.

Director, W. Waterman.
Tesorero—A. M. Nathans.
e28 porm.

## AVISOS NUEVOS

**Almacen** Se alquila una esquina Rivadavia y Uruguay, para tratar Rivadavia n. 623. f8v9.

**Dependiente** para tienda se precisa Victoria 226. f8v23

**Mucamo** de comedor y mucama que sepa coser y planchar se necesita en la casa calle de Cuyo núm. 172. f8v9

**Dependiente** Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen y teniendo quien garanta su conducta puede ocurrir al almacen de Ramayon y Ca. Florida n. 7. f8v11

**Litógrafo** impresor, se necesita uno bueno en la calle Potosí n. 73. f8v12

**Cocinera y mucama** que sepan su deber—la mucama debe planchar, Bolivar 164 f8v1

**Caballo ruano** crin blanca y grande se ha disparado del rio el que dé noticias ciertas ó lo entregue en el corralon Venezuela 317 se le dará una gratificacion f8v11

**Pino blanco** limpio y pino de tea de todas dimensiones, listones para corral fresno, ayu y tablitas para cerco se están recibiendo en el corralon Venezuela 317, entre Santiago del Estero y San José f8v11

**Se alquila** una linda casa recien construida en la calle de Entre Rios 180, esquina de Belgrano, para tratar San José 67 f8v9

**Corralon y quinta** Calle Rivadavia entre Flores y Caballito. Porton de fierro n. 7, el corralon seguro entre cuatro paredes propio para negocio de maderas y demas artículos del ramo, para herreria carpinteria, & se alquilan con quinta, los que se interesen ocurran frente al n. 78 en la misma calle Belgrano n. 425. f8v11.

**Se ofrece** una planchadora para planchar ropa de hombres solos ó para cuidar una casa, ocurrir calle de Santiago del Estero número 119 f8v9

**Se vende** la fonda de ,,Pueblos Libres ,, calle Zeballos número 11, frente al mercado del Lorea f8v

**D Simon Migues** natural de España, provincia de la Coruña, ayuntamiento de Carral, se precisa saber su paradero por asunto que concierne [illegible] su familia residente en España, en la calle de Talcahuano 139 darán razon. f8v14.

**Ferro-carril del Oeste** Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Se previene al público que el Directorio ha dictado la siguiente resolucion que principiará á regir el 15 de Febrero.

Reglamento de carga

Adicion al art. 86 Obtenido el certificado los interesados deberán presentar su reclamo al Directorio para lo que se les señala 5 dias todos desde la fecha del certificado, pasado dicho plazo no se hará lugar á reclamo alguno [illegible] f8v15

**Club Nacional** PARROQUIA SAN NICOLAS. [illegible] f8v9

LA SEÑORITA ADELA CARBONE
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1871

**Florinda F. de Mena, madre, Gerardo Mena, padre político, José S. Carbone hermano y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir á las misas que por el eterno descanso del segundo aniversario del fallecimiento de su hija, q' tendrán lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco el dia Mártes 11 del presente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente** f8v11

**Mensagerias** "ROSA DEL SUD"—Piedras 77, Orden de salida [illegible] f8v15

**Casa nueva** [illegible] f8v11

**Ama de leche** Se ofrece una en la calle de Balcarce núm 343. f8v9

### Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Por disposicion superior el 10 del proximo Marzo á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de

2,000 pares de botas claveteadas de vaqueta.
4,000 pares de polainas de cuero.
4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á la muestra de contrata.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesoreria al contado.

Es indispensable que los fiadores que se propongan, sean de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—M. R. Campos f8v10m.

**Se vende** el cafecito calle de Talcahuano 68 por que el dueño no puede atenderlo, quien se interese puede pasar á cualquier hora del dia. f8 v9.

**Surtido general** de ricos vinos de todas clases, precios baratos se venden en el almacen de la calle Florida esquina Piedad. f8 v11.

**A las familias** que salen al campo y deseen surtirse de artículos de consumo, se les avisa que en el Almacen calle Florida esquina Piedad encontrarán un completo surtido de todo, barato y se remitirán á sus destinos bien acondicionados f8 v11.

**Importante** Se ruega á la persona que hubiese hallado hará cosa de dos meses en la letrina de uno de las estaciones del Ferro carril del Sud en el trayecto de Bs. As. á la Florida, una cartera conteniendo algunos papeles entre ellos *dos facturas manuscritas de relojes*, se sirvan remitirlos bajo sobre con la direccion Luis Rebel, Perú 222 (altos) Buenos Aires, las dos facturas únicamente por ser de uno los interesados útiles para su dueño, la persona que los traje re quedara gratificada. f8 v18.

### COMISARIA GENERAL
**De Guerra y Marina**

Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1° de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren hasta el 15 del entrante, en la inteligencia que de no hacerlo así, se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas—Martin R. Campos. f8v28.

### Compañia de Navegacion
A VAPOR
**ITALO-PLATENSE**
El vapor paquete postal Argentino

# Pampa

Su Comandante José Villa

Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocurrir á la Administracion, calle Cuyo 81 3/4. f3v27 3a pág.

**Se venden** dos ventanas con marco de fierro y sus rejas correspondientes (de 10 cuartas de alto,) con muy poco uso, en la calle de Corrientes n. 676 darán razon. f8v0

### Sociedad "Los Angelitos"

Se cita á los miembros de esta sociedad lo mismo que á los que fueron «Africanos» para una reunion que tendrá lugar infaliblemente hoy sábado 8 á las ocho de la noche en la calle Defensa 165, no faltar, pues es importantísimo lo que se va á tratar, y mas que todo se servirá chocolate en barreño—El Secretario f8v11

**Se necesita** Uno ó dos oficiales muebleros, en la calle Defensa No. 210. f7 v28.

**Ama de leche** Se ofrece una con muy buena leche y recomendacion, tanto en su casa como afuera, ocurrase Corrientes 808. f7v9.

**Dependiente** Un jóven que habla el inglés y el español con igual facilidad, y conoce la teneduria de libros, desea colocarse donde le sean útiles sus aptitudes. Dará las mejores recomendaciones, referirse, D. Inglés, oficina de La Prensa. f7v9.

**Mucama** francesa que tiene las mejores recomendaciones y conoce perfectamente su obligacion, desea colocarse en una casa de familia, dirijirse calle Parque núm. 18. f7 v8

**Cocinero ó cocinera** Se necesita en San José de Flores, calle Libertad n. 17; se prefiere que sea francesa y que entienda bien su oficio. f7v9.

**Se ofrece** una ama de leche primeriza, calle Chacabuco 76. f7v8.

**Mucama** que sepa planchar se necesita en la calle del Temple núm. 224. f7 v8

**Casa central** se desea alquilar una que tenga ocho piezas: Dirijirse [illegible] 181. f7 v9

**Album** de música, á propósito para un regalo, se compone de varias colecciones de las principales óperas; darán razon en esta Imprenta, Moreno 73. f7v9

**Lecciones** de matemáticas se dan á los estudiantes de preparatorios y de 1. año de ingeniería, Parque 107. f7 v9.

**Se ha vendido** La fonda calle de Buen Orden n. 727. f7 v9.

**Profesor** de inglés, interno se pide uno en el Liceo Anglo Frances 827 Potosí—Honorario elevado, pero se necesita una persona formal. f7 v9.

**Fugada** de la casa calle de Santiago del Estero n. 164, se ha fugado el domingo 2 del corriente una menor de 12 á 13 años, llamada Isabel Pereira y Villa, va de polleras, color plomo, bata violeta, zapatos á la crimea, media blancas, tul á la cabeza, pelo cortado, rubio, cabeza grande, nubes en los ojos, lábios gruesos, media achinada, frente angosta, statura baja y tartamuda; la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero en dicha casa será gratificada y á la que la retenga se le harán graves cargos. f7v9.

**Dependientes** cocineros, mucamos, sirviente, cocinera, mucamas y varias muchachas hallarán colocacion, Moreno n. 196 1/2 f7 v8

**Album de música** Colecciones de las mejores óperas se vende; en esta imprenta se dará razon. e30v10f 3a pág.

**Quemazon** Se vende un almacen y panaderia y corralon de maderas en la Estacion Gral. Rodriguez, para informes en la misma casa al lado de la Estacion.

Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa. e9v9f.

### Estudio de abogado

El que fundó el malogrado Manuel G. Argerich (hoy á cargo del Dr. Ruiz de los Llanos) se ha trasladado de la calle Bolivar n. 68 á la misma calle n. 145 1/2. f6 v11.

**Ama de** LECHE italiana, se ofrece para criar en su casa ó fuera de ella, dirijirse, Ayacucho 27. f6 v8.

**Dependiente** Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de almacen por menudeo; para tratar puede ocurrir á la calle de Parque n. 383, á cualquier hora del dia. f6v8.

**Al comercio** La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle Chacabuco á la de Rivadavia n. 302 á 310 en la antigua Botica y Drogueria del Indio. e8v8f.

**Se alquila** Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia. e9 v9f

**Al comercio** El almacen que jiraba en nombre de Gonzalez Ronco y Hermida, desde la fecha gira en nombre de Fernando Hermida, almacen de comestibles y bebidas, en la calle Méjico esquina Rincon. f6 v8.

**Se alquilan** A un matrimonio ó á una señora sin hijos dos piezas altas, situadas en la calle Callao n. 41; por un precio muy barato. f6v9.

**Mucama** Se necesita en la calle Tucuman No. 166 (altos). Es inútil se presente sino ofrece buenos informes. f6 v8

**Ama de leche** Se ofrece para criar en casa dará buenos informes, en Belgrano, calle Rivadavia, una cuadra del ferro-carril para el bajo, almacen D. Bernardo el vasco. f6v8

**Se ofrece** una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones. Ocurran calle Belgrano n. 448 á toda hora del dia. f6v8.

**Club Belgrano** La primera tertulia que se suspendió á causa del mal tiempo, tendrá lugar el Sábado 8 del corriente—Las tarjetas repartidas servirán para esta tertulia—El tren saldrá de la Estacion Central á las 8 de la noche, y habrá un espreso que regresará de Belgrano á las 4 de la mañana—Belgrano, Febrero 6 de 1873—Pablo Frugoni, Secretario. f7 v8.

**Maestra** de italiano, francés, español, bordados etc, se ofrece para colegio, dirijirse calle de Esmeralda 150. f7 v8

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 en el mes de Marzo. f7 v7m

**Carozos** de durazno, se compran en la calle de Rivadavia núm 1166 media cuadra ántes del 11 de Setiembre. f7 v9

**Ojo especuladores** Se vende la herreria y carpinteria muy acreditada en la estacion San Martin, con muy poco capital, el dueño la vende por ausentarse del país, el que se interese puede ocurrir al almacen de D. Pedro Adeleus en la misma estacion. f7 v8

**Cocinera** con cama se necesita una con buenas recomendaciones, Perú 376. f7v9.

**Lona y arpillera** Gran cantidad á precios desconocidos un surtido completo de camisas para hombres blancos y de color, id para señora y niño, batas para señoras, varias clases, pañuelos bordados á 12$, Potosí y Cuyo. f7v8.

**Libreta de Banco** Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. Ramon Marano. El que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de San Martin n. 21 ó 157 Santiago del Estero. f5v9m.

**Relojeria** central y de las mas acreditadas se vende una por ausentarse su dueño del pais, Perú 222 (altos). e24v8f.

### Vino de Xerez

Los abajo firmados acaban de recibir una factura de Xerez en cajones de una docena de botellas, es decir:

Xerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.

v15 Piedad 148. | T. Neild y Co.

**Bombitas** de goma á 50, 70 y 90 pesos docena se hacen canutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f6 v8.

**Consultaciones** de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, Cerrito n. 7. f5v13

**Se necesita** una sirvienta estrangera para el servicio de una corta familia, será escusado se presente sin buena recomendacion calle Cuyo 444. f4 v10.

**Se alquilan** dos piezas para hombres solos—Potosí 293. f7v9.

**La fiesta** DE LA CANDELARIA—En las capillas de los Italianos—Los que suscriben hermanos de la cofradía Italiana, «Mater Misericordiae» en nombre de muchos hermanos ruegan al hermano mayor Sr. Antonio Ligatti, que haga concluir de una vez de incomodar á los feligreses, con estos cantores tan rudos y desordenados, que es una vergüenza para la hermandad que al leer siquiera saben.

A las vísperas pues, cantarán «vespro esquiolo» á la paciente Candelaria, y deba verdaderamente saber al ver un miembro del consejo á la direccion del canto, que no tiene oido ni sabe cantar, su voz es del timbre de la lechuza—Isaeco Gallizia, Gini Lorenzo, Mambretti Angelo. f7 v9.

**A las familias** Se ofrece una planchadora recien llegada—Se garante prontitud, esmero y modicidad en los precios—Se manda á domicilio. Dirijirse Salta 145. f7v9.

**Se alquila** Una casa moderna, baja con 8 piezas, cocina y demas comodidades, con gas, aguas corrientes, muy seca á ocho cuadras de la plaza Victoria; Estados Unidos n. 89 darán razon. f7v11.

**Se necesita** un oficial carpintero bueno en la calle de Brasil esquina á la de Chacabuco. f7v8

**Muchacha** Se necesita una de 10 á 12 años para cuidar una niña, Piedad 404. f7v13

**Atencion al buen terreno** El Domingo á las seis de la tarde rematará el martillero Arredondo un magnífico terreno situado en la calle de Azcuenaga entre Tucuman y Temple—Lo hemos visto y hemos sabido así que es un soberbio terreno. f7v8.

**Se necesitan** Oficiales muebleros calle Lima 110 1/2. f7 v23.

FABRICACION
**De libros de contabilidad**
POR EL ENCUADERNADOR INGLES
**111 — Piedad — 111**

Garantía su duracion por 6 años de continuo uso, fabricados con papel ingles, construccion sólida, si se quiere con bandas de cuero de Rusia; buenos materiales rayados al gusto del interesado, rotulados con letras hermosas, todo hecho con práctica y arte. e12v [illegible] 2 p. por semana.


Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á todos los que se consideraren acreedores á la testamentaria de D. Camilo Castro, para una reunion general que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, ante el Juzgado de SS y bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Saturnino Garcia. f8v16.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los que se consideren acreedores del Concurso de D. Pedro Iparraguirre, que dentro del término de 8 dias, contados desde la publicacion deben comparecer ante el Juzgado de SS y por intermedio del infrascripto á fin de averiguar si existen algunos otros acreedores á mas de los que han firmado el arreglo celebrado con el fallido—Buenos Aires Febrero 7 de 1873—Juan Gonzalez. f8v11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José de Echeverria, se hace saber á Don Alberto Avellaneda, que debe comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, dentro del término de seis dias, contados desde la publicacion del presente, á deducir su accion [illegible] en la demanda que le han promovido [illegible] sobre cobro de un crédito hipotecario.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Federico [illegible] Escribano Público. f8v16

Se hace saber á D. Juan Walter durante 8 dias, el decreto recaido en la tercería, que ha promovido en el juicio seguido por Da. Josefa Bedoya de Pujol con Dn. Ildefonso Keller sobre desalojo y pago de alquileres—Febrero 4 de 1873—En vista del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el decreto de f 19 se declara rebelde á D. Juan Walter, debiendo entenderse la secuela de este asunto con los Estrados del Juzgado—Notifíquese esta sentencia al dicho Walter, por medio de edictos y término de 5 dias—Rubio—Lo mandó—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—L. M. Gonzalez—Ebuo. Secretario. f8v18

# REMATE MUY NOTABLE

## POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

## DE TRES MANZANAS--EN FLORES

En las calles Bellavista

**Circunvalacion**

**y Progreso**

Las mejores de todo Flores

6 cuadras antes de llegar á la plaza

TERRENOS MUY ALTOS

A 200 VARAS DEL CAMINO REAL

**Con el mejor vecindario**

Y en lotes al gusto del comprador

Están en frente de los que vendimos el 25 de Diciembre

**VENTA A TODO PRECIO**

SIN RESTRICCION ALGUNA

**Bajo tienda de campaña**

CON ACCION A OTROS LOTES

Y lindando con la quinta de Riestra

El DOMINGO 9 de Febrero á las 3 de la tarde

Planos y boletos, á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19.

---

# ¡A LAS CONCHAS Y AL TIGRE!

## ¡Terrenos magníficos!

**Remate importantísimo**

P. ARA EL DOMINGO 9 DE FEBRERO

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

**Terrenos centrales, inmediatos al rio, al lado de la estacion, divididos en lotes**

PARA CASAS DE NEGOCIO, HOTELES Y CASAS DE CAMPO

**¡La venta es forzosa!**

**A cualquier precio! todo está rodeado de edificios ¡Situacion magnífica!**

Por Florencio Madero y Ca.

f8 v9.

# REMATE

## De tres fincas bien situadas

**Se rematarán**

EL DOMINGO NUEVE DE FEBRERO

**A las 3 de la tarde, la finca calle d Esmeralda n. 307, no tiene límite**

**A las 4 de la tarde, la finca calle de San Juan n. 163, las dos terceras partes ps. 126,667.**

**A las 5 de la tarde, la finca calle de Entre Rios, entre Comercio y San Juan, las dos terceras partes ps. 54,134**

**Véase el pormenor en la seccion de Remates, «Prensa», «República», «Mercantil», «Tribuna» y «Nacion.»**

Por Pablo Gowland

---

BELLEZA DEL CUTIS

CREMA DE PERLAS DE BARRY

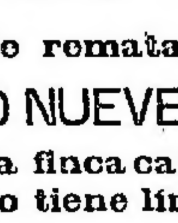

**Esta fragante y exquisita preparacion ofrece á las personas que desean aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sinó tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á tez una admirable lozania, y restituye la belleza de la juventud, siendo al mismo tiempo eficacísima para extirpar toda arruga é irritacion provenientes de las variaciones del tiempo ó de cualesquiera otras causas.**

LO QUE DICEN LAS DAMAS

De la Condesa de Cossé. Faubourg St. Germain, Paris.

Sr. Profesor Barry:

No vacilo en hacer el elogio de un artículo que por experiencia propia puedo recomendar como bueno. Su Crema de Perlas es la mejor preparacion que hasta ahora he usado, y la recomiendo con gusto á mis relaciones. De Vd. etc. Condesa de Cossé.

Señor Profesor Alexandro Barry:

Con verdadero placer doy testimonio de la eficacia é inocuencia de su Crema de Perlas. La he usado por algun tiempo y no deseo encontrarme sin ella ni un solo dia. Siento en estremo no poder permitir la publicacion de mi nombre. ***

La anterior carta es de una dama residente en la Avenida Madison, Nueva York.

Señor Profesor Barry: Gran Hotel de la Union, Saratoga, Julio 2 de 1872.

Muy señor mio:—Tenga la bondad de remitirme seis pomos de su Crema de Perlas, á la direccion arriba mencionada. Tengo en tal estima su deliciosa preparacion, que se me hace imposible hacer uso de otra.

La Sta. Edith R***

De una señora francesa, actualmente en Lóndres.

Señor Profesor Barry:

Muy señor mio:—Su Crema de Perlas es verdaderamente deliciosa y refrigerante; uno de sus agentes en esta, Mr. W. C. Shayer, Núm. 229 Piccadilly la recomienda como la mejor en su línea. Estando próxima á regresar á Paris, le estimaria altamente me enviase la direccion de su agente en aquella capital.

Con sentimientos de consideracion, etc. Julia Leclere.

La señora del Doctor Fowler, residente en West, 23d Street; Nueva York, escribe lo siguiente: «No deseo usar ninguna otra preparacion para mi cutis. Su Crema de Perlas me ha dejado completamente satisfecha y no tiene rival para suavizar y hermosear la tez. Sírvase enviarme media docena de pomos, esta tarde sin falta.»

Una eminente actriz Americana—nos escribe así:

Sr. Profesor Alexander Barry, Químico—Nueva-York.

Muy señor mio: — Considero su Crema de Perlas un artículo indispensable en el tocador de una dama. Su uso es por demás agradable y su autor no puedo menos que ser considerado como un bienhechor público, por haber introducido una preparacion tan útil para la salud como para el embellecimiento del rostro. De Vd. att y S. S. Señorita J. D. H.

La crema de Perlas de Barry hace aparecer á una dama de treinta y cinco años como de veinte; torna la piel suave y aterciopelada, y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozania—La prepara el Profesor Alejandro Barry, químico de Nueva-York de esquisitos y esquisitos materiales, y una vez experimentado el placer de su uso, es difícil renunciar á él—Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.—Agentes únicos para el Rio de la Plata—

e21 pm. dia p1|2. **A. DEMARCHI HERM. Y COMP.**

---

**Guia comercial para 1873** Se halla en venta en todas las librerías principales y en la casa de los propietarios—Mackinlay Kratzenstein y Cia., Florida 80. e24 v24f.

**Profesor** Se necesita uno para ir al campo encontrará con quien tratar, Esmeralda 865 todos los dias hasta las 8 de la mañana, los Domingos de una en adelante. f6v12.

**Volanta** construida espresamente para el campo, se vende tambien una montura nueva para una señora, Perú 69 [illegible] e27e6f.

**Al comercio** Los abajo firmados avisan al comercio que con fecha 29 de Enero ha quedado disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Poroni y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Poroni—Buenos Aires, Febrero de 1873—Antonio Poroni, Juan Sucutti. f6 v8.

**Se necesita** Una sala de grandes dimensiones y una pieza contigua para una sociedad científica, que estén ubicadas en el cuadro que forman las calles de Tacuarí, Comercio, Defensa y Potosí. Dirijirse á la calle de Estados Unidos n. 162, bajo las iniciales J. M. A. f1v8.

---

# A SAN MARTIN

## Formacion de un nuevo pueblo. Remate colosal

Por órden de una casa de Banco de Buenos Aires

### Una gran CHACRA con frente al rio de las CONCHAS

Tiene 4,500 varas de frente al camino de San Isidro—Son 350 manzanas libres de calle.—Está situada en el límite del pueblo de San Martin lindando con San Isidro y San Fernando. Linda por un frente con la gran propiedad del Sr. Malcolm. El pueblo y la estacion del Ferro Carril á un paso.

**Atencion, el lote mas pequeño es de una manzana**

SE REMATA EL DOMINGO 9 DE FEBRERO A LAS 12 EN PUNTO

LOS LOTES SON DE UNA MANZANA CON ACCION A 4, 8, 12 O MAS MANZANAS

**Venta al mejor postor, títulos perfectos, al contado, habrá un gran lunch, gran tienda de campaña, tren espreso ida y vuelta gratis--Los linderos son por el Sud, por el Norte, por el Este y por el Oeste--Tren espreso de ida y vuelta gratis**

NOTA—¡ **LEAN** !—Para mejor comodidad de los interesados y mayor rapidez en el viaje, en lugar de ir por el Ferro-Carril del Oeste, el del Norte conducirá á los señores compradores hasta la Estacion San Isidro, donde habrá carruajes que los trasportará al terreno.

El tren sale á las 10 de la Estacion 25 de Mayo—**40 carruages** habrá en la Estacion San Isidro para conducir á los interesados al lugar del remate.

Planos y boletos de tren, Victoria 143. El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto de la mañana. Mas detalles á los rematadores.

f4v9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

---

# Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

**Florida y Rivadavia**

NUEVO SURTIDO

## DE HABANOS

Marcas nuevas

CALIDADES EXTRAS

**Se acaban de recibir por el último paquete**

# Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

**Florida y Rivadavia**

e28v6f. 3a. p6j.

**Tesoro de la mujer**

**Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.**

**Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.** e25v25 n.

**Señorita Emilia Burgos**

Q. E. P. D

*Falleció el 30 de Enero de 1873.*

Su familia, ruega á las personas de su amistad se digne asistir al novenario que dará principio el Juéves 6 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás. f6 v11

**Dr. D'Haucourt** Médico homeópata, cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con um feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, consoel baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; poseé el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 66 donde recibe consultas de las 8 1|2 á las 6 de la tarde. f7v7m.

**Da. Josefina Villar de Perez Millan**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 9 de Enero de 1873*

Su esposo Francisco Perez Millan, su padre Cárlos A. Villar, y sus demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada se celebrará en el Templo de Ntra. Sra. del Socorro, el Mártes 11 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, es la única invitacion. f7 v11.

**A los compradores**

de terrenos en las Lomas de Zamora conocidos por los de D. José Larios se les previene que el Juéves 13 del corriente irá en el primer tren el Agrimensor Sr. D. José A. Lagos á poner un posesion á los interesados—Wehely Gimenez y Ca. f7v13.

---

**CASAL Y GORDILLO**

PROCURADORES

**Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas, etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.**

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito.

**20 1|2—BOLIVAR 20 1|2**

al [illegible]

REMATES

**MÁXIMO GOWLAND**

En la gran ciudad de Mercedes á 1 cuadra de la Plaza y á la Estacion en el punto céntrico de mayor venta de un gran terreno.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado [illegible] de terreno [illegible]

Este terreno perteneció á la testamentaria Da. Fortunata Leiter linda por el Norte calle [illegible] Hilario Frevias por el Sud con Don Solano Pinera por el Oeste con Doña Martina Rodriguez.

El Remate se hará en un lote ó por manzanas.

Los interesados deberán tomar el tren que sale del Parque á las 6 de la mañana que llega á las 9 y 40 á Mercedes en la Estacion habrá carruages.

Si hubiera interesados en particular se oirá oferta y por mas pormenores Cangallo 47 f 6

POR EL MISMO

De una casa al Norte, Calle de Junin n. 165 entre Corrientes y Parque

El Lúnes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederá á la venta de la casa ubicada en la calle de Junin n. 165, dicha propiedad mide 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, tiene 4 hermosas habitaciones [illegible] árboles frutales [illegible] para entrar á habitarla, se vende por órden terminante de su dueño por tener que repartir sus bienes de primer órden y por mas pormenores Cangallo 47 f7

POR EL MISMO

A esta cervecería

De 1400 fanegas cebada superior depositada en la barraca del Sr. D. Eduardo Trittau, calle de M[illegible] entre Victoria y Rivadavia. El Miércoles 12 del corriente á las 9 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de 1400 fanegas cebada superior se venderá á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores f7

**ANTONIO ZUNINI**

Calle San Martin núm 16

De muebles nuevos y usados y ricos pianos, magnífica araña de cristal de Venecia y artículos de lujo.

El mártes 11 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos

3 roperos de caoba y roble una francesa, 1 magnífico escritorio de boul con estante, 1 id de nogal con vidriera, 1 rico piano, 1 rica lámpara 2 juegos de sala forrados en tafilete 24 sillas Inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador 1 id de nogal [illegible] 1 ropero de jacarandá con espejo, 3 mesas de comer de nogal y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol [illegible] 5 sillas doradas de hamaca, 6 id tuladas, 26 id varias, 10 id diferentes, 10 mesas de noche, id de arrimo, sillas altas para niños, confidentes, sofaes, un rico reloj de sobre mesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, estátuas, guitarras españolas, espejos, revólvers, rifles y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre ellos es el cuadro de la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc.

POR EL MISMO

En el patio de su casa

Calle de San Martin núm 16

El Juéves 13 del corriente surtido de mueblos y al bajas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En su casa calle San Martin n. 16

Hoy Sábado 8 de Febrero á las 12 en punto á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes muebles

Un aparador de caoba nuevo todo tallado con piedra mármol y espejo, 1 rico lavatorio de caoba robusto todo tallado con espejo de [illegible] y piedra mármol [illegible] una francesa de roble [illegible] [illegible] de jacarandá, juego de sala diferentes, espejos muy grandes marcos dorados, mesas diferentes y [illegible] máquinas de coser, sillas, mesas de noche, sofás, confidentes, mesas de centro, id de papier maché para sala, bancos para planos, alfombras de tripe y paño, cómodas, mesas escritorio escupideras á Lafanabouze, idem otros artículos, 1 rico surtido de loza, cristales y porcelana, cigarros, vinos finos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida por cuenta de una liquidacion se venderá 1 rica araña de Venecia ricamente trabajada. f8

**CLAVEL, SALAS y Ca.**

De tienda al contado.

En su casa calle de la Victoria n. 35

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un variadísimo surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran clase géneros de hilo doble ancho y de un ancho, ostras, musolinas bordadas, [illegible] para vestidos, lienzos y bramantes, [illegible] sombrillas, brillantinas, merinos, pañuelos de hilo, hilo de hilo y seda, cintas de ruso, merinos, [illegible] de seda, paraguas [illegible] [illegible] de seda, [illegible] camisas bordadas, [illegible] [illegible] de negro, [illegible] puntas, pañuelos de seda, [illegible] [illegible] de hilo, [illegible] de algodon, [illegible] sombreros alapin, agua colonia, [illegible] [illegible] de granadina, [illegible] para señoras [illegible] pañuelos lana, pañuelos de hilo, cubiertos [illegible] algodon, [illegible] ilustrados, pañuelos [illegible] camas, coleta negra y plomo, [illegible] [illegible], y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f8.

---

**ROLON COLOMBO Y Ca.**

Al contado

Continuacion del remate de la Sastrería calle Perú núm 51

El Lúnes 10 del corriente á las 12 en punto remataremos la venta de los siguientes efectos á saber: [illegible] de [illegible], pantalones de color, sacos y paletos de invierno [illegible] [illegible] de castor, id de ratina, camisas blancas de hilo, id de pechera de hilo, id de percal, camisetas de punto de algodon, [illegible], id de hilo blanco, id de [illegible] de lana, [illegible] para chalecos, id para sacos [illegible] de lana, géneros [illegible] bramantes varias marcas, [illegible] de castor, [illegible] de carnaval [illegible] de seda, sombrillas, cuellos [illegible] y trencilla de seda y otros muchos efectos que no detallamos f8

**JUAN MANUEL DIAZ**

JUDICIAL

En Chivilcoy

El Lúnes 10 del entrante Febrero á las 5 de la tarde, se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra la casa del finado D. José M. Alvarez, situada á 12 cuadras al Sudeste de la plaza principal y á 2 de la plaza «Belgrano» en parage elevado y pintoresco y adecuado para establecer un negocio, no solo para su vecindario sinó por la gran entrada de la gente que vive afuera.

Esta casa que hace esquina, es nueva y se compone de 9 hermosas piezas en 1 lo altos, 7 son de azotea, tirantes pinotea, balcones y sigamasa y 2 con techo de fierro. 1 hermoso sótano para depósito, letrina y todas comodidades está edificada en 1 hermosa manzana de terreno de 100 vs de frente por 100 de fondo teniendo por consiguiente 4 esquinas, dos de ellas en la calle Real, y el terreno sembrado de alfalfa.

Ha sido retasado por tercera vez en la suma de cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos $ 50 234 m|c cosa que parece increible, pues solo los materiales empleados representan mucho mas valor ¡Ninguna ocasion mejor de comprar una gran finca por la tercera parte de su valor—Escrituras en debida forma

El remate será en la misma casa á las 5 de la tarde

e31 Chivilcoy, Enero 29 de 1873

**EUJENIO C. DIAZ y Ca.**

Judicial en Chivilcoy

El domingo 10 de Febrero próximo á las 6 en punto de la tarde sin falta alguna hemos de vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra la hermosa casa perteneciente á don José Maria Alvarez, situada en este pueblo, en terreno altísimo y de gran porvenir sobre la plaza Belgrano con un magnífico terreno de 86 métros y 60 centímetros de frente por igual fondo, ó sea una manzana de este precioso y progresista pueblo

Esta propiedad linda por el Nordeste con don Bartolomé Stocco por el Sudeste con don Ramon Herrera por el Noroeste con don Diego de la Vega, y por el Sudeste con don Pedro Medina y don Cosme Echeverria. Tasada en todas sus partes en la insignificante suma de cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, (50 234 $ m|c)

Este edificio se compone de nueve piezas de material siete son de azotea, 1 de altos con techo de zinc, cocina, sótano, letrina y todo cercado de pared.

Los títulos son superiores. Esto no necesita bombo, el solo terreno vale mucho mas que la tasacion (ídase retasacion 3ª Chivilcoy 21 de Enero 1873. e23

# Peralta Ramos y Fiorini

**JUDICIAL.**

**¡¡Tasacion muy baja!!**

**De la casa calle Venezuela num. 456. Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arana y por órden del Sr. Juez de 1ª, instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.**

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio de Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímitros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímitros de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, todas las maderas son duras de primera calidad, los umbrales son de mármol, el todo está tasado en la ínfima cantidad de (170 395 pesos 65 centavos), ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son (113 597 pesos 10 centavos).

Por mas informes á nuestro escritorio Florida núm. 6. e21

**Francisco F. de la Serna**

**REMATE NOTABLE**

Trasferido por la lluvia para el domingo 9 de Febrero

## A PLAZOS

A 4,200 ps manzana—En el éjido del pueblo de Merlo—160 manzanas 160—Terrenos de Pearson, para preciosas granjas, chacras, hornos, etc etc.—Tierra negra vegetal, alta sin ningun desperdicio, situada á 11 cuadras al Este, medidas por el Sr. Sordeaux de la iglesia de Merlo se estiende hácia Moron, dejando á la izquierda la gran chacra Dillon—Terminan á corta distancia de la nueva estacion Ituzaingó—Por el centro de estos terrenos pasará muy pronto el tramway de Moron á Merlo, que ya está concedido.

Gran ventaja, el pago se hará mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, la venta será por manzanas de 1 á 20 como se solicite con la bajísima base de 3,200 $ por manzana

Atencion pobres y ricos á las 12 en punto Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 7, y 40, volantas en Merlo.

Los que no puedan ir á las 7 y 40, pueden ir por el tren ordinario de las 10 y trasladarse de la Estacion al lugar del remate, que empezará á las 12 en punto.—Almuerzo campestre. f7

POR EL MISMO

## ¡Remate en Merlo!

# Terrenos de Pearson

Por segunda vez, la lluvia nos obligó el último Domingo á suspender esta operacion.

La hemos transferido para el próximo Domingo, si el tiempo permite que salgamos de Merlo á mostrar estos preciosos terrenos.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que en ninguna parte se hallarán mas acerentes para formar bellísimas quintas, con abundancia de frutas, legumbres y el forraje necesario para mantener algunas vacas y los caballos con que indispensablemente se debe contar, para trasportarse á la [illegible]

---

estancias Merlo ó Ituzaingó, ó para los deliciosos paseos que están brindando los lindos pueblos Moron ó Merlo ó á los baños, y la pesca del caudaloso Rio «Las Conchas»

Allí se gozará de perfecta salud y magníficas comodidades, en verdadero campo, con una asombrosa economía. Economía por el valor ínfimo porque se puede adquirir el terreno, economía por la forma en que se hará el pago—mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo sin ningun interés, economía en la manera de hacer la quinta, porque una vez adquirido el terreno sobrarán interesados q' lo cerquen y le pongan la cantidad de árboles que quiera, en un tiempo dado, sin mas retribucion que el derecho de esplotar la tierra

En 3 años pues, empleando un capital de 30 á 40,000 $ en el terreno la arboleda estará crecida y recien entónces llegará la oportunidad hacer el edificio, con los materiales que paulatinamente se vayan acumulando, aprovechando las ocasiones ventajosas para comprarlos

Ademas, estas quintas espaciosas, tienen la importante ventaja de no ocasionar gastos para el cuidado y conservacion de ella, que es lo mas odioso que tiene las quintas dentro de los pueblos de campaña. Allí no inspiran cuidado porque los mismos labradores de ella son los que las cuidan y sirven de compañía á las familias de la estacion de verano

Todos los padres de familia que estén en la posibilidad de hacer esta adquisicion, nos permitimos creer que deben concurrir á ella, siquiera para vivir tranquilos en los momentos amargos que nos amenaza constantemente nuestra propia incuria

El tren expreso del Parque, sale á las 7 y 40 minutos. En Merlo nos esperan volantas para ver perfectamente los terrenos y luego un almuerzo campestre

El remate será á las 12, se puede alcanzar saliendo por el tren ordinario de las 10

Planos y pasaje San Martin núm 30 f7

**Federico Julio Miró**

Remate extra-judicial

Muy notable y especial

De la gran finca muy central calle Cangallo núms 30 32 y 34 frente á la Merced y tambien cerca de la Bolsa y [illegible] frente al gran parage que está construyendo el Sr. Ron, verdadero centro comercial con todo [illegible], por cuenta y liquidacion de una testamentaria

El viérnes 14 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la magnífica casa espléndidamente situada edificada en terreno que tiene 17 1|2 varas de frente por 78 varas de fondo, ó sean 1,335 varas cuadradas con todo el gran edificio que contiene y con la precisa condicion de respetar el contrato que tiene por 1 año

La tasacion vieja y baja son 1,990,000 ps. m|c las 2|3 partes 1,326,666 ps que es la base para la venta de esta propiedad y por lo que hay varias ofertas que se tomarán en consideracion el dia de la venta. La inmejorable situacion de esta propiedad me escusa de todo comentario y los inteligentes lo juzgarán y valorarán el inmenso valor que esto tiene y lo que aumentará cada dia como es público y notorio

Alerta capitalistas que es la mejor oportunidad de colocar bien el dinero; los títulos son inmejorables y de lo mejor, mas pormenores calle de Maipú núm 99 e23

POR EL MISMO

A los 3 remates judiciales, que Dios suspendió por la lluvia y el barro Alerta.

El domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde 1º La casa y gran terreno de la estacion á 3 cuadras para el rio, con 25 varas de frente, por 65 vs de fondo y otro todo mas edificado inmediato al tiro suizo y de la gran fábrica del gas en construccion, este es de gran porvenir por la linda situacion, y la tasacion y base son 25.000 ps m|c. f|o

2º El lindo terreno cerca del primero para pobres, son 16 y 1|4 vs de frente por 55 varas de fondo, tasacion 15 000 ps m|c ambos terrenos son altos y bien terraplenados, con tierra negra y muy centrales

3º La linda casa quinta calle Suipacha núm. 11 con un edificio, mucho de material, muchas parras, árboles frutales, de todas clases, tierra negra de lo mejor, el tramway de la calle Santa Fé pasa á solo 2 cuadras. La tasacion tan baja parece mentira que son 30.000 ps m|c

Estas ventas por orden son forzosas y se efectuarán por lo mas que den. [illegible] de lo mejor á la calle Maipú 99. f7

**Pablo Gowland**

De una casita de poco precio

Esmeralda 307

Venta sin límite

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará la mencionada finca edificada en terreno de 6 3|4 vs de frente por 25 id. de fondo, con 2 piezas, etc. etc. linda por el frente con los herederos de Lezcano, por el fondo con Da María Martinez por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con D. S. Martinez.

Títulos superiores informes Defensa 114

Fíjense que no hay límite f6

POR EL MISMO

Buena casita para pobres

Calle de Entre Rios, entre Comercio y San Juan, donde estará la bandera, 10 varas de frente al Este, por 34 varas de fondo

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto, se rematará al mejor postor la espresada finca, situada en la importante calle de Entre Rios de 30 varas de ancho, el edificio se compone de tres piezas de material, cocina etc. etc. pozo de riego. Tasada en la suma de 81,200 pesos, no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 54,134 $ m|c—Títulos superiores informes Defensa 114 f5

POR EL MISMO

De una linda casa, calle de San Juan n. 163, entre Chacabuco y Piedras Buen vecindario

Tramways por todos lados

El domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde se rematará la espresada finca ubicada en un parage muy central construida á la moderna y con buenos materiales, el edificio se compone de 8 3|4 varas de frente al Sud por 43 de fondo, el edificio consta de seis piezas de material, cocina, aljibe etc. techos, pisos y patios embaldozados todas las piezas con cielo raso, contramarcos, portanas etc etc produce buen alquiler

Esta finca ha sido tasada en 190,000 $ y no se oirá oferta q' no pase de las 2|3 partes que son 126,667 $

Títulos superiores

Por mas informes Defensa 114 f7

POR EL MISMO

De artículos de almacen en su casa Defensa 114

Al contado

El mártes 11 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo

50 damajuanas ginebra superior, 60 frasqueras id id, 20 tercios yerba paraguaya [illegible], 10 cjns quesos ingleses, 20 latas fósforos, 10 barriles vinos Jerez, 24 bocoyes quesos de gruyere, 10 cjns coñac marca gallo, 50 id vermouth, 40 id vino oporto, 100 cajas de higo, 10 id galletitas, 100 cajas jabon de Windsor, 50 cjns almidon americano, 50 bsas arroz glacé, 10 bsas azúcar, 20 cajas té, 20 bsas cerveza, 20 tercios yerba argentina, 70 cjns fideos, de Génova, 100 id id de Nápoles, 20 id quesos de Holanda, 20 cuñetes tinta, 10 cjns estracto de tamarindo, 30 cjns aceite rivera, 10 petacas tabaco, 200 cjns tabaco americano, 60 bsas arroz de la India, 10 cascos vinagre, 20 cjns vino italiano, 50 tarros pintura, 20 cjns pintura azul, 60 cjns vino burdeos, 100 id castañas, 30 bolsas mandioca, 16 cascos tocino y carne de chancho, 40 jamones ingleses, 25 bsas café, 20 id nueces, 10 id especias, 30 cjns encurtidos, 15 doms pasas de acero, 50 bsas garbanzos. f7

En seguida—200 cjns fideos.

600 resmas papel de hilo para cigarrillos marca «Corazon»

50 latas aceite de almendras

POR EL MISMO

Hermosísimo terreno

Calle de Potosí entre Alberti y Saavedra, 18 varas de frente al Sud por 60 de fondo

El Miércoles 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno, como para edificar dos magníficas casas, todo el terreno está cercado de pared y un lindo porton de fierro se previene que es el único terreno que se halla en la manzana sin edificar. La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre le dá una gran importancia y pronto doblará su valor.

Venta á cualquier precio

Títulos superiores

Informes Defensa 114 f8

**TRIFON CÁRDENAS**

Judicial

De una casa en Lujan

El Domingo 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino, ubicada en la calle de San Lorenzo, á 3 cuadras al Sud de la plaza.

Dicha finca está edificada en terreno de 35 vs de frente por 70 de fondo, tiene 4 piezas de material techo de paja, cocina, pozo, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,445 pesos, cuyas 2|3 partes, 6 9|6 será la base de la venta.

Por mas informes al martillero. Victoria 62

**LOPEZ y BLANCO**

Judicial—Al Contado

Muy importante en el pueblo de Lobos

De todas las existencias pertenecientes al concurso del prófugo, fallido don Tomás Vicede, por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra—Surtido general de tienda, mercería y ropería, almacen, ferretería, galpones etc. etc.

En los dias lúnes 10 y mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, venderemos al contado á la mejor oferta todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tienda y mercería—Chaquetas, sobretodos, sacos lustrina, camisas, caretas, pañuelos, lutos, sarazas, varias clases, lienzos, tul, mantillas y triángulos, pañuelos algodon, id de hilo, casimires, trajes para niño, guantes castor, guarniciones, sujetadores para niño, sacos seda, id de casimir, paraguas, bramantes varias clases, pañuelos punto, tijeras, terciopelo, muestras gruesas de oro, camisas de hombre y señora, tiras bordadas, mantillas, guipur, 13 algodon, algodon, puntillas, embutidos, medias de color para niños y hombres, id de señora y niñas, sacos de señora, pañuelos seda, tapados lana, pañuelos de id, barellos, géneros de vestido, fajas algodon, [illegible] calzoncillos, porcelanas, bombasí blanco y de color, tarlatan, franela, sarasa de colcha, id de lana, tarlatanes de lana, ropa de paño negro, casimires, tiradores, mandiles, sobrepuntos, sombreros castor y de felpa, corbatas, puños, cuellos de hombre y señora, agua colonia, tinteros, papel, sobres, espejos, frazadas, ponchos, alfileres, dominó, gorras para niñas, trencilla varias clases, botones de camisas, cordones, cordon de seda, pañuelos lana, hilo, acero, mitáñques, cinturones, cinta de gró y raso, un completo surtido perfumería, collares de color, lápices, guarniciones, peinetas, mantas varias clases y lilas.

Zapatería—Un gran surtido de calzado para señoras hombres y niños.

Ferretería—Parrillas, braceros, ollas, grampas, cerraduras, bombillas, tijeras de esquilar, piedras de afilar, pinceles, cencerros, clavos, arandelas, fallebas, cabo manija, jarros, carretillas, asquetas, frenos, hilo de acarreto, mechas, lámparas, vidrios, argollas, pinzas, cadenas, velones, cucharones, espumaderas, zarandas, cucharas, alfajías, achas, pizarras, tachuelas, tornillos, guadañas, rondanas, cepillos, clavos, piedras para guadañas, morteros, trozos, lebrillos, sartenes, palanganas, alambre, tinas, baldes, palas, tetoras laton.

---

Almacen—Cerveza inglesa, vino burdeos, vermouth, ginebra alemana, coñac, galletitas, tarros sal, id frutas, chuño, mostaza, tasas, jarras, palanganas, escupideras, fuentes, botellones, vasos, aceiteras, dulceras, tabla, jarras cristal, jarros, copas, sopas, conservas, sardinas, tinta, platos soperas, azucareros jaboneras, palanganas, alpargatas, betun, velas, cigarros, papel hilo, ladrillo de fregar, clavos de olor, tabaco, alpiste, quesos, molinillo, yerba, balanzas, nueces, pasas, fariña, jabon, manteca, escobas, caña, vino carlon, id de asti, almidon, kerosene y canela.

Al mismo tiempo—Varios cueros lanares, los armazones, mostradores, vidrieras, escaleras, quinqué etc. etc. perteneciente a la tienda, armazones, mostradores, quinqués, vidrieras, balanzas, escaleras, romanas, medidas, etc. etc.

Perteneciente al almacen—Un carrro para mercachifle, Gran galpon de madera con techo de zinc, varias piezas de material con techo de tejuela y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú núm. 92, 94 y 96 e6

POR EL MISMO

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 12 de Febrero á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Madapolan, percales, percalina, silencias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolina, alpacas lustrinas, brillantinas, yaconés y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, yaconés, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, cotin de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, saraza para colchas, tohallas genovesas, sombreritos para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista el dia del remate. f6

**POR GABRIEL OCAMPOS**

Judicial

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde venderé de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Saspiturri, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Pienteaila, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material techo de lo mismo tirantes de quebracho, y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo, á tasados en todos sus ramos en la cantidad de 85000 pesos, no pudiendo venderse menos de sus 2|3 partes que son 51,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por ser brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras de Puente y á una cuadra de la estacion Barracas al Norte del Ferro-carril que vá á la Ensenada vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva n. 102 f2

# Pablo Escalante

## INAUGURACION

**DE LA NUEVA CASA**

**Calle de San Martin 154**

*(FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO)*

## PRIMER REMATE

**En el salon de lujo**

DE

**ELEGANTES MUEBLES**

Y ADORNOS DE GUSTO

**El miércoles 12 del corr'te**

A las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles piano de concierto y adornos de gusto, cuyo detalle por completo lo daremos posteriormente por tener infinidad de pedidos de Sres. para vender en este remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

## OBSEQUIAREMOS

**A LA CONCURRENCIA**

**CON UN BUEN LUNCH Y REFRESCO**

Invitamos á los Sres que quieran conocer las comodidades de nuestra casa pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente f4

**MANUEL de la SERNA**

De una linda casita

Calle Belgrano 711, entre las de Saavedra y Alberti, cerca del Paseo Caridad

El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas, piso de tabla, cocina y demás oficinas, patios embaldosados lindo frente, construida á todo costo, materiales superiores y cal.

El tramway que sale de la Plaza 25 de Mayo para la Estacion Mendez, pasa de ida y vuelta por la misma calle.

Ella está situada en uno de los boulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamente y tomar aire libre

NOTA—Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio, pues el dueño necesita realizarla indispensablemente.

Las llaves están en poder del martillero, la persona que quiera inspeccionarla puede pasar por el escritorio, Cangallo 105 112. f5

POR EL MISMO

**Espléndido Remate**

**De una casa quinta perteneciente al Sr. Don Emilio Hernandez**

**Por ausentarse dicho Sr. á Europa.**

**Situada en la mejor localidad de Almagro con cuatro frentes**

Ferro Carril del Oeste, Estacion Almagro al frente, calle de Piedad recientemente abierta con 20 vs. de ancho y calle de Cangallo ó Gaona con 20 vs. de ancho, haciendo frente con la quinta del Sr. Velez Sarsfield, los terrenos mas altos de esta localidad.

**El Domingo 16 del cor'te á las 2 en punto de la tarde.**

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, la espresada propiedad del modo siguiente.

**En un solo lote ó en cuatro como está dividido, se venderá como soliciten los interesados en el acto de la venta.**

Mide por una parte 68 varas á la calle Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle Piedad, donde tiene 58 vs. de frente, esta parte contiene un edificio nuevo con 10 piezas de azotea, con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan y otras comodidades, todo poblado de rica arboleda y algo de jardin. Esta parte se dividirá en dos lotes uno de 29 varas y otro de 30 de frente por 145 de fondo con frente á las dos mencionadas calles.

Segunda fraccion—Dos casas nuevas, frente á la Estacion Almagro (y vía férrea) por una parte y á la calle de Piedad por la otra, edificadas en 21 vs. de frente por 50 de fondo, con 3 piezas principales, pisos de tabla, 4 ventanas de reja á la calle, 2 puertas de zaguan, todo rodeado de pared y demás oficinas necesarias, dan de renta 1600 $ m|c mensuales.

Cuarta fraccion—Un terreno al lado de esta, con 35 vs. de frente á la vía férrea (y frente á la magnífica casa quinta del Sr. D José Frean) por una parte y calle Piedad por la otra, con 55 vs. de fondo de un frente á otro.

Esta propiedad se hace estimable por la localidad donde se halla ubicada, frente á la Estacion Almagro, á 1 1|2 cuadra del tramway del Sr. Billinghurst y la prolongacion por la calle de Piedad del tramway del Sr. Lacroze, rodeado de magníficos edificios etc., por cuyo motivo no necesita de recomendacion la alhaja que les presentamos en venta.

**Mucha puntualidad en la hora.**

Mas pormenores, escritorio del rematador. San Martin 154

f.

# BENCE y PUYG

# Importante remate

EN LAS

**LOMAS DE ZAMORA**

# Tren gratis ida y vuelta

**De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes.—Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.**

**El terreno mas alto,**

**En el centro del pueblo,**

**Rodeadas de magníficas quintas como ser—la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogue.**

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria.

Sin retirar lote alguno,

Por lo que don.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conducirémos á los interesados que lleguen en el tren que sale de la plaza Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24, en carruages que habrá expreso para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa, Piedad 260 y Artes 164.

Por el mal tiempo queda suspendido este remate hasta el Domingo 9 de Febrero. e26

# Calderon y Sumblad

**JUDICIAL**

Del establecimiento de campo situado en el deslinde los partidos Navarro y Mercedes perteneciente á la testamentaria del Sr. Torol.

El viérnes 28 del próximo mes de Febrero á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandez el establecimiento de campo antes designado perteneciente á la testamentaria del Sr. Torol, con 3.050 varas de frente por 8,528 de fondo por un costado y 8,500 varas por otro, lindero con los señores Marcó del Pont, Isaac Solar, Benites de Merlo, Calixto Calderon, Unzué é hijos, Galban y Lezcano. Con una casa de azotea con 8 habitaciones, tirantes y alfajías de urunday, un gran galpon con posebreras, dos piezas mas cocheras, potrero y quinta.

Varios útiles indispensables en un establecimiento de campo, cuyo detalle escusamos por su mucha estension y que se hará conocer en el momento del remate.

8 puestos para ovejas, siendo las poblaciones de unos de material y otros techos de paja.

**Tasado el todo en pesos 832,550 m|c.**

El campo es de primera calidad para vacas y ovejas, las poblaciones se encuentran en muy buen estado y la situacion es de lo mejor, á 4 leguas del pueblo de Mercedes, la tasacion es baja, debiendo empezar la venta por sus 2|3 partes que son:

**ps. 555,033 m|c**

A las 9 1|2 de la mañana hora que llega el tren á Mercedes habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados al mismo establecimiento. Por mas informes ocurrir al escritorio Perú 87. e25

# Balbin y Plowes

**de la hermosa propiedad**

**CALLE CHACABUCO N. 237**

Esquina a la calle de Chile

**23 1|2 vs. fte á Chacabuco**

**Por 35 1|2 varas de fondo**

Y frente á la calle Chile

# ¡Al mas alto precio!

**El Lúnes 17 del corriente á las 2 en punto venderémos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.**

**Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta.** f1

# Nicolas Zolezzi

**TERRENOS PARA POBRES Y RICOS**

**Calle Venezuela**

*ENTRE SAAVEDRA Y MISIONES*

**10 vs de fte. al N. por 50 de fdo. al S.**

El fondo mira al gran edificio de

**HUERFANOS**

**PARAGE ALTO, PINTORESCO Y SANO**

El Domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé este precioso terreno arriba mencionado, apropiado para edificar una linda casa en un punto tan bonito que hoy son pocos los terrenos que por esos parajes se encuentran por su buena posicion previniendo á los interesados que tengo órden terminante de vender por lo que don sin límite de ningun modo. Nota recomiendo la puntualidad en la hora que es á las 6 en punto cuando lo quemaré. Mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129, de 1 á 2 de la tarde ó San Juan núm. 235. f1

POR EL MISMO

**CAPITALISTAS ALERTA Y NO FALTAR**

DE UNA ESQUINA

**Y CASA CENTRAL**

**Calle de Piedras No. 303 y 305 y Comercio**

*Con 17 1|2 varas de frente al E*

**Por 50 varas de fondo al Oeste**

**TASADA EN 420,000 PESOS**

*SUS DOS TERCERAS PARTES 280,000 $*

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se procederá al remate de esta hermosa esquina arriba indicada, situada en uno de los mejores parages siendo una esquina de tanto mérito por su altura y posicion que no todos los dias se proporcionan ventas en estas localidades siendo un terreno de importancia que se presta para hacer á her... [illegible] inmensa cantidad de materiales que tiene esta casa que será un ahorro para el comprador el dia que quiera edificar.

La casa y esquina se compone de un almacen tras tienda con mas 6 piezas, zótano, letrina, etc. previniendo que no se admitirá oferta ménos de sus 2|3 partes. Títulos de primer órden del año 18·0.

Nota—se previene á los interesados la puntualidad en la hora y no descuidarse, mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129 de 1 á dos ó San Juan núm. 235 f1

# Florencio Madero y Ca.

Judicial

De una casa, situada en la esquina de las calles Cerrito y Arenales á solo una cuadra de la calle Santa Fé

El Juéves 6 de Marzo á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la casa esquina calle Cerrito núms. 383, 385 y 387.

El terreno mide 6 vs. 1ª cents. de frente á la calle de Arenales, por 22 y 90 cents. de frente á la calle Cerrito tiene edificadas tres hermosísimas piezas que producen buena renta actualmente en la esquina hay una Carnicería, ademas tiene pozo, cocina, patio y oficinas necesarias.

Ha sido tasada en el ínfimo precio de 97 115 $ m|c y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 64,761 $ m|c.

Para ver los títulos que son superiores á la oficina del Sr. Luzuriaga, Perú 73, y por mas pormenores, Bolivar 14 e31

POR EL MISMO

**Importante remate**

**Venta á todo precio sin retirar lote de magníficos terrenos en el Tigre, y en las Conchas, 180 varas de frente en las Conchas por 100 de fondo, y en el Tigre 150 varas de frente por 140 de fondo.**

**¡VENTA LIBERAL!**

**En la mejor localidad.**

**Rodeado todo de preciosas casas-quintas. En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.**

**¡¡LEAN EL AVISO!!**

El Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderémos al mejor precio, dinero de contado sin retirar lote por cuenta y órden de su dueño, estos magníficos terrenos situados en la mejor localidad del Tigre y las Conchas.

El terreno del Tigre mide 150 varas de frente á la calle principal del triángulo del Tigre á las Conchas, por 140 varas de fondo, distribuido en lotes de 20 varas de frente por todo el fondo en un solo lote si los interesados lo pidieran así.

El de las Conchas mide 180 varas de frente al paso y á la calle de frente á la estacion del Ferro-Carril por 100 varas de fondo lindando con las preciosas casa quinta del Dr. Tejedor.

Los planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden y para verlos á nuestro escritorio Bolivar 14. f7

# Manuel P. Medrano

Judicial

De una espléndida casa en la calle de Junin núm. 8 entre Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.

El domingo 2 de Marzo á las 4 1|2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de doña Antonia Pascualetti, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 15 varas de frente al Este por 35 1|2 de fondo, con 2 grandes salas á la calle, con 4 ventanas, 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, las 2 salas con piso de mosaico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la suma de 287,045 ps m|c, y á sus 2|3 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes de su tasacion que son 191,369 ps m|c.

Creo escusado toda recomendacion, sobre la localidad de esta propiedad, estando como está en calle empedrada, alumbrado á gas, aguas corrientes y entre las calles de Rivadavia y Piedad con dos líneas de tramways y con un vecindario de lo mas distinguido.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribanía de Luzuriaga á cargo del Escribano M. Andrade quien se los pondrá de manifiesto.

Y por datos á Perú 73. s18

**MARCOS ARREDONDO**

¡¡Mucha atencion!!

¡Lindo terreno al Norte!!

Calle de Azcuénaga entre Tucuman y Templo, 8 3|4 varas de frente por 31 de fondo—Base para la venta ps 28,000, entre dos bonitas y notables propiedades, donde estará la bandera, á 4 cuadras Balvanera y 4 del Colegio de San Salvador, 3 de la Capilla de Irlandeses, 3 del tramway á vapor que pronto funcionará por la vía del Oeste y el de los Sres. Orizol y Ca. que pasará por la puerta, cercado de pared.

El domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde en punto se rematará al contado y mejor precio este magnífico solar que por su importante ubicacion es hoy altamente interesante.

El año pasado fué tasado judicialmente en ps 33,000 lo que consta en el expediente testamentario de su referencia que existe en la escribanía de Raymond, y ahora que valo el doble, hemos fijado la mitad de su valor para realizar el negocio.

Escrituras garantidas. El rematador, Moreno 615. f5

POR EL MISMO

Al Norte

De la bonita casa de altos calle de Arenales núm. 147 entre Cerrito y Libertad.

El domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio y al contado esta propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente por 25 de fondo, con 8 habitaciones espaciosas y decentes, maderas duras, techos embaldosados, construida toda en cal y con los mejores materiales, [illegible] aguas corrientes, calle empedrada á [illegible] brillante negocio para [illegible] Títulos superiores. El rematador Moreno 615. e29

# Galup y Vivot

**JUDICIAL**

**Calle Tacuarí n. 192**

**Entre las de Cochabamba y Garay**

**11 vs. y 50 cents. fte., por 17 y 50 cents. fdo.**

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 2 de la tarde, por cederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, la finca calle Tacuarí n. 192, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gerostarin y Da. Juana Almadrez, tasada dicha finca en la suma de 141 520 pesos, pudiendo venderse por ménos de las 2|3 partes que son 94 346 pesos y 83 cents. m|c, cuyo edificio es compuesto de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes, ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 51 f14

**RAFAEL MORONE SAAVEDRA**

De una casita á poco precio, calle San José 659 entre las de Avenida y Caseros, donde estará la bandera, apercibanse.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, la casita arriba mencionada, compuesta su terreno de 8 vs. de fte. por 40 fdo. al O., con 2 piezas de rancho nuevas, una hermosa caballeriza, 1 horno, pozo de rica agua, etc. está rodeada de excelentes edificios, etc. Se suplica á los interesados no faltar á la hora indicada, por mas datos al escritorio del martillero, Perú 117 (altos) f6

POR EL MISMO

Para la fiebre amarilla

El Domingo 9 de Febrero venderé á las 6 de la tarde una casilla nueva de madera y con terreno de 11 vs. fte. por 39 de fdo. al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, está situada en Barracas, al Norte, frente á la calle de Australia entre Santa Magdalena por el O. y la vía férrea por E. donde estará la bandera.

No faltar que se va á quemar, por mas datos al escritorio del martillero, Perú 117 (altos) f6

**MARTINIANO BONORINO**

De artículos de almacen

En la calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 30, del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—34 fardos y petacas tabaco paraguayo hoja, media hoja y pito, 1,400 gruesas fósforos de cera de Roche, clase superior, 300 cajones de jabon de Génova en panes y en barras, 20 id quesos redondos, algunas barricas azúcar refinada, 23 id yerba paraguaya superior, 12 tercios id id id, 25 cajas almidon americano, 50 bols arroz de la India. f6

**GUILLERMO MARTENS**

De una casa situada en la calle Moreno núm. 650 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte—¡Alerta!—Tramway á la puerta—¡Alerta!

El domingo 9 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada á la moderna, en terreno de 8 1|2 varas de frente por 57 varas de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldozados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, de riquísima agua, una gran huerta en el fondo etc etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1|2 cuadra del jardin del Pensamiento y á 5 cuadras mas ó ménos del Paseo Caridad, al centro, tramway á la puerta etcete.

Atencion, pues no faltar el dia y hora indicada, escrituras sublimes y por mas datos á el martillero Potosí núm 83 y 85. f9

**JULIAN BENITEZ**

Judicial

El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo una gran casita calle de Paraguay núm. 257 y 259 inclusos un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de D. José Gonzalez, tasado en todos sus ramos inclusive el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos dijo mas alta postura y dinero de contado dividida en tres fracciones que es como sigue:

Fraccion 1ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,455 $m|c.

Id 2ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 103,563 $m|c.

Id 3ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 3 1|2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fondo al Oeste, tasada en 57,200 $m|c.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion siendo las 2|3 partes de cada fraccion la siguiente: Fraccion 1ª sus dos terceras partes son $ 74,370 m|c—Id 2ª—id id id 70,803—Id 3ª—id id id 38,131 e31

**Adolfo Bullrich y Ca.**

# ESTACION RAMOS MEJIA

**ANTES**

**SAN MARTIN**

VENTA PARTICULAR

**POR**

**Manzanas, 1|2 manzanas**

y lotes chicos

**Lotes á 3,000 ps. m|c.**

**Esquinas á ps 3,000**

**PRECIOS BAJISIMOS**

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Ocúrrase pronto porque hay mucha demanda. A nuestro escritorio San Martin núm. 118. e24 v12f

POR EL MISMO

**De todas las existencias de la antigua y acreditada confitería de los suizos Piedad n. 66. Por desalojar la casa.**

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto se rematará la venta de esta acreditada confitería cuyas existencias no podemos continuar de vender el juéves pasado. Llamamos la atencion ... vinos superiores ... champagne y ... a nuestro remate para probar estos y añejos vinos. [illegible]

POR EL MISMO

INAUGURACION DEL TRAMWAY

**A BELGRANO**

**76 vs de frente por 70 vs de fondo**

**Sobre la calle Santa Fé**

Frente á la gran quinta

**DEL Sr PLOWES**

El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El magnífico terreno arriba mencionado, que puede ser dividido en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.

La situacion de este terreno es inmejorable, con frente á la gran calle de Santa Fé frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindísimas casas de campo, chalets etc.

El Tramway á Belgrano que se inaugura á fines de este mes, pasará por el frente del terreno y le da una gran importancia.

Los que quieran comprar un buen terreno ... brillante ... camino real de Flores ... aquella calle que el tramway ... norte es lo mejor que tenemos en la ciudad.

Aprovechar esta pichincha.

Títulos superiores ó por mas informes San Martin núm. 118. f2

POR EL MISMO

**De una magnífica legua**

**DE**

# CAMPO

**EN EL PARTIDO DEL BRAGADO**

AL INTERIOR

**De la línea de Fronteras**

Campo conocido por de D. Duroteo Acuña

PROXIMO A REMATARSE

# Estancia de Pacheco

En nuestra casa San Martin No. 118

El miércoles 12 de Febrero ... rematarémos á la mas alta ... [illegible]

Los señores ... [illegible] e24 v12f

POR EL MISMO

De una casita en el centro de la ciudad, calle de las Piedras n. 111 entre Belgrano y Venezuela

El Juéves 13 de Febrero á las ... de la tarde venderémos en remate ... casita para una corta familia ... [illegible] ... que ha estado ganando 500 $ mensuales y que se vende por liquidar una testamentaria.

Para ver los títulos y las llaves á nuestro escritorio, San Martin 118. f6

POR EL MISMO

# EN EL TIGRE

(Partido de las Conchas)

**De una quinta con edificio**

**102 vs de fte por 105 de fdo**

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber:

Una quinta situada en el Tigre á 300 varas de la calle Real de San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Sra. de Chaves, de la cara de don Elzandro Dutoler.

El terreno se compone de 102 varas de frente por 105 vs. de fondo cercado de alambre con postes de ñandubay enrejado, rodeado de sauces álamos y membrillos plantas con árboles frutales y sembrado.

El edificio de material está sobre un terraplen, se compone de tres piezas, cocina, pozo, con techo de paja, puertas y ventanas de cedro.

Escusado es entrar á ponderar aquella localidad en el paraje mas pintoresco y ameno de todos los alrededores de la ciudad, en cuanto al porvenir es innegable, pues el ferro-carril de Lujan pasará á poca distancia de allí.

La venta es forzosa y no habrá limite ninguno. Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin No. 118. f4

POR EL MISMO

**DE UNA ESPLÉNDIDA PROPIEDAD**

Calle Defensa Nos. 171 á 177

**21 VS. DE FRENTE POR 70 VS. DE FONDO**

**FRENTE**

**A Santo Domingo**

El domingo 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ...

... [illegible] y ... de conocer á saber.

La propiedad arriba mencionada consta hoy de terreno 8 ó menos de 21 varas de frente por 70 id de fondo. El edificio ... [illegible] ... sólida por el Sr. don Martiniano Bonorino.

... [illegible]

Títulos antiquísimos y de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. f4

POR EL MISMO

**De una espléndida**

# PROPIEDAD

# Calle Rivadavia

**NUMEROS 1,246 á 1,254**

MEDIA CUADRA DEL MERCADO

# 11 DE SETIEMBRE

**Para San José de Flores**

**Gran barraca, galpones etc**

CÓMODA

# Casa de familia

INDEPENDIENTE

# Local de gran porvenir

**ESTACIONES**

**Del ferro-carril del Oeste nueva**

y

**DEL ROSARIO**

**A 2 CUADRAS DE DISTANCIA**

El juéves 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa bancaria y por liquidacion.

La propiedad arriba mencionada situada sobre las calles Rivadavia entre ... estacion del ... de Lacroze ... terreno compuesto de 35 vs de frente al norte por 70 vs de fondo á las 65 vs tiene un martillo ... de 11 vs de fondo por 11 vs de frente sobre la calle de la Caridad de mano ... que el terreno tiene entrada por las calles Rivadavia y Caridad.

El edificio se compone de una cómoda casa de familia edificada en terreno de 17 1|2 vs de frente á la calle Rivadavia con 29 vs. de fondo ... grandes piezas ... zotano ... cocina y gran patio ... [illegible]

Esta casa puede venderse separadamente como se puede ver por el plano.

La barraca tiene 17 1|2 vs de frente sobre la calle de Rivadavia con gran portón de fierro ... [illegible]

... [illegible]

Títulos superiores.

Mas informes á nuestro escritorio San Martin n. 118. f8

# Juan Amenabar y Ca.

**JUDICIAL**

**DE UNA CASA**

**Calle de Europa n. 355 entre S. José y Lorea**

**EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE**

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

**Y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil.**

Dr. D. Luis Beláustegui

... [illegible]

# Cabrera y Almanza

**De un hermoso terreno**

En la calle de la esperanza N. 337

**ENTRE**

SAN JOSÉ Y LOREA

**11 3|4 vs. de frente por 70 de fondo**

A 2 1|2 cuadras de los ... [illegible]

# EL TRAMWAY NACIONAL

**A LAS 50 VARAS**

**A la mejor oferta por órden terminante de su dueño. Títulos garantidos**

... [illegible]

**NAZAR, G. CATAN y Ca.**

... [illegible]

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú 53

... [illegible] ... Surtido general para la estacion ... [illegible]

... tollas ... sombreros ... paraguas ... toda clase ... [illegible] ... que sería largo detallar. f8

POR EL MISMO

Extraordinario remate por cuenta de dos casas introductoras, á 3, 4 y 5 meses de plazo.

En su casa Perú 53 al contado.

El Sábado 8 del corriente á las 11 en punto del dia, por dormos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Bareges de lana y seda, cortinas, ... brillantinas, merinos, irlanda género para vestidos de alta novedad, enaguas con alforzas, pañuelos bordados, trajes para niño, tela para ponchos, cortinas blancas, seda española castaño negro y de color, franela blanca y amarilla, sacos de lino, pañuelos foulards, medias de algodon y de lana, paños, yerba trud de algodon y de lana, camisetas italianas, id azargadas, de listado, id á la c. lana, sombrilla raso de lana doble ancho, bayetas de vicuñas, juegos mantel de hilo, alpin id castor, confecciones para señora y niño, fajas de seda, id de lana, toneta, calzoncillos de hilo id madapolan, id lienzo cambric, ... [illegible] ... para ellos, otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De una buena finca situada calle de Méjico núm. 491 ... [illegible] ... tasada en 180 000 $ las 2|3 partes 120 0 0 $ m|c.

... [illegible] ... á las 11 en punto del ... se venderá en ... público y dinero ... cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por ... varas de fondo ... con 6 buenas habitaciones, techos de azotea, embaldozados, 2 patios, cocina, letrina, pozo, algibe de rica agua, todo esto en muy buen estado ... [illegible] ... $ 120,000 m|c. Actualmente está alquilada ... por 800 pesos mensuales. Escrituras de 1ª clase. Por mas informes á nuestra casa, Perú 83. f6

# Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De 13 lotes de terrenos

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, 5 cuadras de la Estacion Caridad sobre la calle San Cristóbal que son los siguientes:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 id 83—13 | varas de fte | por 60 de fdo, | tasacion | | | 11,000 ps. |
| 14 id 24—20 | 14 | id | id 60 | id | id | 17,600 id |
| 14 id 25—20 | 14 | id | id 60 | id | id | 17,600 id |
| 14 id 31—20 | 14 | id | id 60 | id | id | 17,600 id |
| 14 id 37—20 | 14 | id | id 71 6|10 id | id | id | 16,550 id |
| 14 id 38—20 | 14 | id | id 70 | id | id | 15,370 id |
| 14 id 39—20 | 14 | id | id 70 | id | id | 15,200 id |
| 14 id 40—19 6|10 id | id | id | id 69 2|10 id | id | id | 21,800 id |
| 14 id 41—20 | 14 | id | id 65 | id | id | 20,050 id |
| 14 id 42—20 | 14 | id | id 57 2|10 id | id | id | 14,800 id |
| 14 id 43—20 | 14 | id | id 64 4|10 id | id | id | 14,450 id |
| 14 id 44—20 | 14 | id | id 65 6|10 id | id | id | 14,200 id |

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2|3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar 10. e15

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 10 del corriente los 11 1|2 en punto de la mañana darémos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Arlicar (?) dunda, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id de Cádiz, yerba paraguaya, id argentina, tabaco negro en rama, id picado, cigarros suizos, id cremor, id hamburgueses, tabaco francés, garbanzos de Castilla, higos de Málaga, arroz de la India, id glacé, porotos de dulce, jabon del país, id francés, almendras peladas, id picado, cominos, quesos varios, chocolate francés, id español, vino francés, id San Juan, id seco, elenjo, cognac, vermouth, vino jerez, id oporto, vinagre blanco, y de goma, ginebra, cerveza, y otros artículos del ramo.

Liquidacion completa de loza, porcelana y cristales, su pormenor es como sigue:

Juegos completos de cristal labrado y lisos, copas y vasos, botellas y botellones, copas para vino y agua, jarras, palanganas, fuentes platos, tazas y platos, y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo

50 000 tiros de revolvers de todos calibres.

50 barricas azúcar de Pernambuco.

100 bolsas arroz de la India.

50 id id Glacé

60 id porotos de dulce frescos.

100 cajones vino Oporto clase fina garantido ser lejítimo, recibido por una casa introductora

100 cajones vino Jerez y otras clases

En seguida, al contado y sin reclamo—4 cajones longanizas de Vich

POR EL MISMO

**NOTABLE REMATE**

EN CASA DE LOS Sres.

# Francisco G. Molina é hijo

**VICTORIA 238**

El Mártes 11,

Miércoles 12

Juéves 13,

y Viérnes 14

del corriente

... [illegible]

**HIDALGO Y TORRES**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76—Remate general de muebles nuevos y usados, cristales, bebidas, planos, carruajes, cuadros, plantas, y un rico piano, de Pleyer garantido a mas un rico juego de sala.**

... [illegible]

POR EL MISMO

**Núm 5,485**

**¡¡Quilmes tambien!!**

**¡De 3 grandes lotes!!**

**¡Sobre la Barranca!!**

**¡Pintoresca localidad!!**

... [illegible]

**¡No quedará un lote sin vender!!**

**¡Y todos al mas alto precio!!**

... [illegible]

POR EL MISMO

**No. 3,479**

**De una preciosa quinta situada á tres cuadras de la estacion Floresta al N. E.**

**20 varas de frente por 102 varas de fondo ademas un martillo de 5 varas con 58 de fondo. El terreno da frente á dos calles, y por el fondo 7 piezas modernas de material cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa caballeriza y un hermoso horno.**

**A mas 5 hermosísimos jardines en circunferencias, con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,500 varas cuadradas, árboles frutales.**

**El domingo 9 de Febrero A las 12 en punto del dia ¡MAS DETALLES!! Lindo con la de la Sres. Gain, Saldarriaga y otros.**

**Fijarse bien**

**Para el primero de Julio estará la vía del tramway calle Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.**

... [illegible]

POR EL MISMO

# De una casita

CALLE LARREA ENTRE CORDOBA

**Y PARAGUAY**

**10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. tasada en 60,000 ps. 2|3 partes 40,000 buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.**

... [illegible]

POR EL MISMO

**De una linda casita, Paraguay entre Andes y Junin, 10 varas frente al Norte por 23 de fondo al Sud, 2 piezas, cocina, pozo, etc, y pisos de baldozas. Tasacion pesos 52,500 2|3 partes ps. 35,000 (baratísima).**

... [illegible]

POR EL MISMO

**N. 5,481**

**¡Gran remate!**

**En el lindo pueblo de Quilmes**

**Manzana dividida en lotes chicos y grandes**

**Al mas alto precio**

... [illegible]

**Rodeado de edificios de importancia**

**Posesion inmediata**

**El tramway á la puerta!**

**A 2 cuadras al Este de la plaza**

**Y á 3 de la Estacion del Ferro-Carril**

**Terreno altísimo**

**Títulos á satisfaccion**

**El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia.**

... [illegible]

**No. 5,483**

**Precioso terreno calle Lorea entre Córdoba y Paraguay terreno alto y á dos cuadras de la estacion del tramway de Santa Fé.**

**10 varas por 40 id de fondo**

**Tasacion 30,000 $ 2|3 partes 20,000 $ m|c.**

**El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde. No faltar á la hora especuladores.**

**Por mas pormenores Bolivar 76.** f5

POR EL MISMO

**No. 5,484**

# De una linda casita

CALLE DE CORDOBA No. 720

**ENTRE CENTRO AMÉRICA Y BERMEJO**

**9 vs frente al N. por 35 id de fondo**

# CERCADA DE PARED

3 piezas de material y demás

**Alquiler mensual 500 ps.**

**TASADA EN PS 67,500 M|C.**

**2|3 partes 45,000 $**

**PURA PICHINCHA**

**El domingo 9 del crt. á las 5 1|2 de la tarde—¿Que mejor ocasion para colocar el dinero?—No faltar á los remates legales.**

**Por mas pormenores Bolivar 76.**

**A. J. HUERGO Y CIA.**

En Zárate

El Domingo 9 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderá de órden terminante de su dueño D. Guillermo C. Dowbley, á la mas alta postura y al contado, la casa en Zárate calle de Paz donde estará la bandera, edificada en terreno de 15 vs. de fte. al Norte por ... de fondo.

Para ver los escrituras, escribanía del Sr. Cajaraville, Paraguay ... San Martin 50. f5

**AVISOS**

**Se alquila** la gran casa central, sita esquina Azcuénaga y Juncal, dando frente á la gran plaza de los antiguos mataderos de la Recoleta, donde estaba el establecimiento del Sr. Falcon. El edificio es inmenso, hay de 15 á 20 grandes piezas habitables, cocina, necesarios, un pozo de agua riquísima, dos galpones grandísimos, el 1º de 8 varas de ancho por 41 largo, el 2º de 12 vs. ancho por 55 de largo, este último con techo de zinc, está situada en un terreno de dos cuadras; se alquila al todo junto ó bien por fracciones al gusto de los interesados, para mas detalles calle de Salta N. 114 (altos.) e25 vef

**Aviso Oficial.**

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 13 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de: 600, Kepíes de artillería de línea, 4000 id de infantería de id, 4000 id de caballería de id, 1600 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaría.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—*M. B. Campos.* e12v15f.

**Aviso Oficial.**

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaría en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admite propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—*M. B. Campos* e12v15f

# MUEBLES

**Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.**

**Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos.** e30v23f.

**Los dentistas americanos**

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca, sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino q' se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos, reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, empleando ... [illegible]

Se sacan muelas á ... [illegible] ... sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos e instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia. Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las ... [illegible]

*R. L. Newberg, W. Hamilton*

Establecidos en casa del ... dentista D. Tomas Coquet, calle Maipú n. 108. e17v14f

CIRCULO COMERCIAL

**Y ESCUELA DE ADULTOS**

**clases de 8 á 10 de la noche**

Bajo la direccion de ... [illegible]

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética

Se reciben alumnos ... [illegible] ... Belgrano 136 e30

# NUEVOS TRAJES

**Para el porvenir de la patria**

¡NADIE FUE CIEGO LO BASTANTE

**Ciegos no hubo**

... [illegible]

**7 Á 18 años**

... [illegible]

15—DEFENSA—15

**Adolfo L. Arriola**

**EL BANCO COMERCIAL**

DEL RIO DE LA PLATA

**Y Wanklyn y Ca. en liquidacion**

# SE HA MUDADO

A LA

**85 CALLE RECONQUISTA 85**

**Entre Cangallo y Piedad**

# Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

**Por José Hernandez**

... [illegible]

**Precio: 10 pesos**

... [illegible]

**Almacen de la Liguria**

SAN JUAN ... CHILE ...

**ATENCION**

... [illegible]

**Al público**

... [illegible] ... Mayo ... Enero 29 de 1873 ... e28 v28f

# Fotografia Universal

**148 ARTES 148**

¡¡MAGNIFICOS REGALOS!!

... [illegible]

**PRECIO DE LOS RETRATOS**

60, 80, y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 230$ la docena, id retratos álbums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. e26v26f dic 1|2

**Gran baratillo** La «Elegancia del Norte» Suipacha 210, entre Tucuman y Temple, todo es bueno y barato; bramante rico corona á 65$ pieza, otras marcas á 48, 55 y 60$ pieza, yaconás, percales y brillantinas á 3, 3 1|2 y 4 $ vs.—¡¡Ojo, corpiños de Nanzú á 13, 15 y 18 $ uno enaguas á 12 y 25 $ una, camisas de señora á 15 y 18$ una, pañuelos de manos para niños á 15 $ docena, medias de señora á 30$ dos, adornos de caracol para sobre mesa desde 10 hasta 50$ una, servilletas con fleco á 40 $ doc., id deshilachadas á 40$ docena, género de vestido á 3 1|2 4 y 6$ vara, colchas imitacion crochet á 55$ una, género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 30 $ vara, grano de oro piezas de 12 1|2 varas el mas rico á 120 y 180$ pieza é infinidad de artículos á precios sumamente baratos, Suipacha 210 f1 v9.

**El remato** judicial anunciado por Balzani en San José de Flores, calle de Flores núm. 47 que estaba anunciado para el Domingo 2 del corriente tendrá lugar el Domingo 9 á las 6 1|2 el terreno mide 18 vs. de frente por 70 de fondo, 5 lindas piezas y un jardin, á dos cuadras de la plaza y á igual distancia del Teatro que se construyo en dicho pueblo, y lindando con el valioso edificio del Sr. Don Juan Vi. dela. f6 v6

**Webster y Prino**

# Dentistas Americanos

Calle Cangallo 245 Buenos Aires. | Calle Cámaras 141 Montevideo.

**GAS NITRICO PARA SACAR MUELAS**

**SIN DOLOR**

f14 marzo.

**NICOLAS ZOLEZZI**

**BALANCEADOR**

**Y REMATADOR PÚBLICO**

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. f14r4m

**Casa-quinta** en Barracas al Sud. Por tener que ausentarse su dueño del país se vende en Barracas al Sud calle Mitre á dos cuadras de la Iglesia, frente á la Capilla de los Italianos una casa quinta con 4 piezas, cocina, pozo, jardin como de 40 varas, todo poblado de flores y árboles frutales de primera clase, en seguida casa para jardinero, palomar, gallinero y corral para las gallinas y por último huerta como de 40 varas todo en un perfecto estado. Entre pocos dias el tramway que vá á Quilmes pasará por adelante de la puerta. Para tratar en la casa misma. f1v10

**Consultaciones** Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo e28 18f

**Talleres de constructores de obras**

Oficina Central: Calle Belgrano 216—En esta Oficina se encargan de toda clase de construccion de obras, restauracion de edificios y composturas de todas clases.

Sobre el pedido de los propietarios, empresarios de obras y demas interesados, se hacen proyectos con planos, presupuestos y plática; los maestros albañiles pueden á mas pedir recortaduras para molduras de cornizas cualesquiera.

Se encargan tambien de tasacion de obras e20v26f

**Oficina de Tierras Públicas**

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: 2 ½ leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebl lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas cuento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderas con los montes del Tordillo, Moretto, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucía F. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz. Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que ... pagará una sexta parte al contado y el resto ... Buenos Aires, Noviembre 14 ... Oficial 1º ... e6 febro

**CONSULTACIONES**

La ... [illegible] la profesora Teresa Meraldi ... el pasado, presente y porvenir; las personas que ... adivinar, entran desde las 8 de la mañana ... [illegible] ... francés y portugues, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4v4m

**Al comercio**

... [illegible] ... Buenos Aires, 1 de Febrero ... *Molina y Gondra.* f1 v21

**Comision de A. Corrientes**

**Nueva licitacion—Arena de los Olivos**

La secretaría de la Comision se recibirá hasta el 6 ... [illegible]

Las propuestas serán abiertas delante de los interesados. Buenos Aires, 20 de Enero 1873—*Matias F. Echaguén*, Secretario. f2v8

**Piano** perpendicular superior casi flamante y de ... [illegible] ... Venezuela 275. f2v10

**Oficina de tierras públicas**

Hoy se ha decidido prorogado en esta fecha, el plazo ... por el decreto de 11 de Enero último para que se presentaran los interesados á abonar la ... [illegible] ... Buenos Aires, Febrero 1º de 1873—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor f2v22

**Al comercio**

... [illegible] ... establecer una casa de ... [illegible] ... Estrada y Ca. ... D. Fernando Saguier, los socios ... Adeodato Gondra ... Estrada. Buenos Aires, 1 de Febrero ... *Juan C. de Estrada*, *Fernando Saguier.* f1 v21

**Colegio San José al Sud**

388—MEJICO—388

... [illegible]

**Por ausentarse del país**

... [illegible]

**Se vende** ... [illegible]

**Aviso al publico** ... [illegible]

**Aviso** ... [illegible]

**Carlos Saavedra Zavaleta**

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Carlos L. Marín se ha ... desde esta fecha al frente de ... calle Cangallo núm. 164 ... e14v14f

**Se alquila** en ... una linda casa quinta con 7 piezas ... e11v11f

**Hermosa quinta**

Hay para arrendar una situada en la calle de Santa Fé frente á la polvora de Cueli, con la gran comodidad del Tramway á la puerta, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha n. 208 á toda hora del dia. f5 v13

SE ALQUILA

**El Teatro de Variedades**

**En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vistas á las calles de Corrientes y Esmeralda en el Pasage habitaciones cómodas y aseadas.**

**Los precios son módicos. Se admiten propuestas por el alquiler de todo el edificio. El que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrará con quien tratar.** e29v112

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes ... [illegible] ... Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Enrique Al... Escribano Secretario, Bolivar 82. e17 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Jamain, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Octubre 28 de 1872—Manuel A. Victorica, Esno. Pco. e21 v21f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha ordenado se cite á todos los herederos y acreedores de doña Marcela Ibarrola de Marinoli para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante dicho juzgado y Escribanía que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Manuel A. Victorica, Esno. Secretario. e21 v21f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Sota, ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e13 v23f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto, se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Merlo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 15 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e15v15f.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzalez á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 13 de 1873—Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos q' se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Luduaña ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario de el, que firma (Defensa 74 1º patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 14 de 1873—Felix Sagasta, Esbn. Secretario e17 v17f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Doña Serapia García, á fin de que durante dicho término comparezcan al juzgado por intermedio del secretario que suscribe (Defensa núm. 72,) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Gregorio Ruiz. e18 v18f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Casimiro Escudero y Da. Tránsito Pana ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la fecha, comparezcan ante S. S. y por la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—Faustino Miñones. e23v23f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Doña Etelvina Mosquera de Molina, la providencia recaida en un escrito presentado por los albaceas de la testamentaria de Da. Damasia Cavirde, en los autos seguidos por estos contra el concurso de D. Pedro Leon Martinez por cobro de pesos, pidiendo se le intime á ella oble en el término de tres dias el importe de los terrenos que compró en el partido de la Villa Lujan, pertenecientes á la testamentaria antes mencionada, cuyo importe asciende á la suma de 9.500 pesos m|c, segun convenio hecho por la referida señora, con los albaceas arriba mencionados, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se dará sin mas trámites por desistida de la oferta que hizo y quedará la testamentaria en ejercicio de todas sus acciones y derechos.—A lo que el Sr. Juez proveyó lo siguiente—«Buenos Aires Setiembre 25 de 1872, intímese como se pide—Barra»—Buenos Aires, Enero 20 de 1873—Joaquin Reynoso. e23v23f

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D Pedro Rolleri para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Faustino Miñones. e23v23f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gal ano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su SS. é intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa n. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires. Enero 21 de 1873—Manuel Lacasa e24v24f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Llorente, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, concurran á su Juzgado por intermedio del Secretario del que firma (Defensa 74) á estar á derecho en los autos testamentarios de aquel á instancia promovido por D. Ramon Rodriguez sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. e25v25f

Juzgado de Paz de Navarro.

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Illescas, que habiendose vencido el plazo que por edictos se acordó para el reclamo de sus derechos; el infrascripto Juez de Paz de acuerdo con la Municipalidad del Partido, ha dispuesto sean rematados en público remate el dia 10 del entrante Febrero los ciento cincuenta animales lanares al corte de propiedad del espresado Illescas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo esta de veinte y ocho pesos por cabeza al corte—Navarro, Enero 22 de 1873.—Manuel Marañon. e24 v9 f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus derechos en forma ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1872—Alejandro Miñones. e23 v28f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinetti á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Pardo. e28v28f

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. don Enrique Martinez, se notifica por medio del presente y por el término de 10 dias á contar desde la fecha á don Nicasio Sueldo la providencia recaida en la demanda que le ha promovido don Nemecio Zanoletti, en representacion de su hermano don Benigno Zanoletti, sobre liquidacion de una sociedad que tuvieron cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, Enero 3 de 1873—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con las cuentas y diarios que se acompañan que rubricará el actuario y cuyos sellos se repondrán. Traslado de la demanda y autos notificándosele á Sueldo esta providencia por edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de 10 dias intimándole al propio tiempo comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el de 6 dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor, teniéndole por parte y habilitándose la féria debiendo constituir domicilio con arreglo á la ley de la materia. Martinez.—Buenos Aires, Enero 4 de 1873—Joaquin Reynoso—Perú 120. e30v24f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Bravo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contando desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que firma Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Bs As. Enero 15 de 1873—Bartolomé Martin. e30 v26f.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Esquinaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo, del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873.—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. e29v29f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Villamaye ya sea como acreedor ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 20 de 1873. Manuel Llames Oliver, Escribano secretario. e31v28f

Se ha de proceder 1º de Marzo del corriente año ante el juez de Paz del partido de Moreno á las 12 1|2 del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido perteneciente á doña Isidora Villamaya y hermanos, compuesto el edificio de 4 piezas de azotea y un corredor, buenas maderas, todo enladrillado y una pieza con piso de baldosa, 3 puertas de vidriera, 3 id de tablero, 2 ventanas de reja de 2 1|2 varas y una de vara y media, una uno chica sin reja, vereda al rededor en mal estado, tasado en 41,100 pesos m|c, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en 600 pesos y el terreno de 18 cuadras cuadradas ó sean 414,675 varas cuadradas, tasado en 27,000 ps formando todo un total de 68 800 pesos m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el juez de Paz ó la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 29 de 1873—Natalio A. Ponce, escribano público f1 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Serafin Villalobo que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 30 de 1873—Joaquin Lijó—Cangallo n. 40. f1v15

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se hace saber que en los dias 12, 13, y 14 del entrante Febrero se ha de proceder al remate por ese juzgado de Paz del Cármen de Areco de la finca situada, en ese pueblo de pertenencia de don José Sierra, cuyo terreno se compone de 86 metros y 600 milímetros de frente al Este, por 42 metros 300 milímetros de fondo al Oeste igual á 100 vs por 50 de fondo y cuya propiedad está tasada en la suma de 41 300 ps m c previniéndose que no se admitirá oferta por ménos de las 2|3 partes de su tasacion—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Faustino Miñones. f1 v14

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Pablo Duart se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que lo los considerará adheridos, á las resoluciones de la mayoría presente al acto. Buenos Aires Febrero 1º de 1873—Y. Campo f3 v12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muertes de Doña Luisa Romero, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Secretario. f5 v7m

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Presbítero Don Manuel Maroto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.—Alejandro Miñones f7v9m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don Nicolas Costa para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado y por intermedio del que suscribe á contestar un traslado que se le ha conferido en el juicio de calificacion de su quiebra y estar á derecho en él bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 5 de 1873—Manuel M. Terry Perú 159 f6v8

Por disposicion del Juez Don José María Soler, Juez Comisario al concurso formado á Don Pedro Prat, se convoca por el presente á los acreedores del mismo á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los privilegiados ó personales, conocidos y desconocidos como de los que no asisten se ... entendiéndose á la resolucion que se tome por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del código de comercio; el acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1873—Eugenio Blanco—Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Lorea entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 17 varas de frente al Este, por 73 de fondo al Oeste, denunciado por D. José Flores como de propiedad Municipal, para que en el término de 30 dias desde la fecha, se presenten al Juzgado de SS. y Secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario f6v8m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. A. Tournivelle para que en el término de seis dias comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del q' firma á efecto de practicar su reconocimiento ordenado de dos pagarés en la demanda promovida por Don Rafael Garret bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos ... Buenos Aires, Febrero 5 de 1873 ... J. Campos, Perú 123 f7v22

**EDICTOS JUDICIALES**

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se hace saber á los acreedores del concurso formado al prófugo Claudio Bonagilo que el dia 15 del entrante mes de Febrero tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores en la que se formará el dividendo, de lo que á cada uno corresponda en el producido del remate practicado de las existencias de su tienda pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f4 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Bautista Ardoy por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca al presente S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y á contestar un traslado que se le ha conferido en la demanda que han promovido los Sres. Lanes y Losegaray, en la inteligencia q' de no hacerlo así, le parará el perjuicio q' haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 5 de 1873.—Joaquin Lijó f7v9

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Enrique Puch por el término de 6 dias para que comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, á estar á derecho en el expediente iniciado por Da. Cirila Almada solicitando vénia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de 1873.—Manuel Gran·dos. f7v13

Por disposicion del señor Juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se hace saber á don Venancio Loisa el auto recaido en los autos que contra el sigue doña Juana de la S. de Ovejero, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Enero 29 de 1873—Vistos por lo que resulta del certificado precedente, hace efectivo el apercibimiento decretado declarándose rebelde á don Venancio Loisa, y nombrándole por defensor los estrados del juzgado, háganse por edictos y autos.—Barra—Buenos Aires Febrero 5 de 1873—Eugenio Blanco f7 v9